

UNA DISPOSICION ACERTADA

La "Gaceta" de ayer lunes 16 publica una real orden comunicada del ministerio de Economía Nacional en la parte correspondiente a "Administración Central", por la que se levanta la amenaza de disolución que pesaba sobre todos los Sindicatos Agrícolas creados al amparo de la ley de 23 de enero de 1906 y que actualmente existían. La real orden—que publicamos en otro lugar—es una interpretación derogatoria del ya famoso artículo transitorio del real decreto aparecido en la "Gaceta" del 27 del pasado noviembre.

Recordemos cómo en aquel precepto se disponía que "las Asociaciones agrícolas que actualmente gocen de reconocimiento oficial de Sindicatos Agrícolas, cesarán de disfrutar dicho reconocimiento transcurridos tres meses desde la publicación del decreto", y para volver a disfrutar de las cualidades y privilegios de los Sindicatos Agrícolas habían de solicitarlos de nuevo.

La real orden de ayer en su parte positiva manifiesta que "no se ha pretendido ciertamente con el real decreto citado disolver ni perturbar en su vida a los Sindicatos Agrícolas nacidos al amparo de la anterior legislación, toda vez que es sobradamente conocida su labor meritoria en general y su arraigo en las clases agrarias del país".

Y consecuente con ese criterio, el legislador ordena en el artículo cuarto de la parte dispositiva que "los Sindicatos Agrícolas constituidos según la ley de 23 de enero de 1906, y que en la actualidad se hallen reconocidos oficialmente como tales, deberán presentar las instancias y documentos a que se refiere el real decreto de 21 de noviembre próximo pasado hasta el venidero 31 de agosto". Es decir, la "Memoria", balance, lista de su Junta directiva y demás requisitos que exige el artículo séptimo de aquella disposición.

"En tanto el ministerio de Economía Nacional—añade la real orden aclaratoria—no haya dictado resolución sobre si la entidad de que se trate debe ser o no considerada como verdadero Sindicato Agrícola, los actualmente reconocidos seguirán disfrutando de la consideración legal que vienen gozando."

Está, pues, claro que, si no hay una expresa disposición en contrario del ministerio de Economía Nacional, los Sindicatos Agrícolas actuales siguen en posesión de sus privilegios, siempre que envíen determinados documentos al dicho ministerio, trámite que ya les era necesario para ser inscritos en los censos con arreglo a los cuales se harán, de 1930 en adelante, las elecciones agrícolas.

Además, el plazo de tres meses marcado para la "disolución" de los Sindicatos Agrícolas hoy vivientes, que terminaba el día 21 del próximo febrero, se amplía y se transforma en un interregno hasta el 31 de agosto de 1930—artículo primero de la real orden de ayer—y sólo para la presentación de unos documentos exigidos.

Por último, se prescribe una importantísima garantía para la vida de los Sindicatos Agrícolas. "Las resoluciones que denieguen el reconocimiento de uno de ellos—dice el artículo sexto de la real orden—o acuerden su supresión del registro especial del ministerio serán motivadas y causarán estado en la vía administrativa." El arbitrio ministerial ha de tener, pues, motivos expresos por real orden para negar la cualidad de Sindicato o suspenderla una vez concedida, y contra dicha real orden que causa estado cabe el recurso contencioso.

Se ha evitado, pues, el grave trastorno que suponía el "artículo transitorio" del real decreto de Sindicatos Agrícolas para los que hoy existen al obligarles a incoar un nuevo expediente y tener pendiente su vida de la resolución del mismo en tres meses. Gana también el prestigio del Poder público al conservar el valor de estados de derecho, creados durante un cuarto de siglo al amparo de una de sus leyes. Evítase, por fin, a la burocracia una nueva tramitación de millares de expedientes sobre cosas ya resueltas hace años.

La real orden de ayer zanja favorablemente las más importantes objeciones que formuláramos al real decreto originario en nuestro fondo de 30 de noviembre último. Las otras, de menor cuantía, cual la técnica clasificación de los Sindicatos, las resolverá la práctica, arrumbando en el desuso los preceptos inaplicables.

Nos felicitamos de la real orden aclaratoria y de tener, con motivo de ella, una ocasión de aplaudir una personal gestión del conde de los Andes.

Piéramos merecer también la Confederación Nacional Católico-Agraria, que tan activamente ha gestionado estas menos desfavorables disposiciones sobre Sindicatos Agrícolas.

La actitud del ministro de Economía Nacional, apresurándose a "interpretar" los preceptos dañinos para una fecunda obra viva, cual la de los Sindicatos Agrícolas, es un hecho que debe estimular a cuantos trabajan en el campo social, y en él crean "realidades sociales", que, al fin y al cabo, prevalecen siempre y no pueden ser arrolladas por cualquier "desliz" legislativo.

NUEVOS INCIDENTES CON EL DIRECTOR DEL BANCO DE ALEMANIA

Se ha negado a autorizar un empréstito del Ayuntamiento de Berlín

Primero tendrá que buscar los recursos que lo garanticen

Continúan las divergencias en la coalición ministerial

NAUEN, 16.—La Oficina de Control de créditos extranjeros ha aplazado la resolución sobre el empréstito de 15 millones de dólares proyectado por el Municipio de Berlín con los banqueros norteamericanos, con el fin de cubrir los próximos vencimientos improrrogables. Esta resolución se debe a la oposición de Schacht contra dicho empréstito, oposición secundada por otros asesores de la Oficina, entre ellos, los representantes del ministro de Hacienda del Reich y del Banco del Estado de Baviera. En estas condiciones, el empréstito se tiene ya por fracasado. El Municipio de Berlín deberá, pues, ahora buscar entre los alemanes créditos disponibles, y en condiciones más gravosas.

Victoria de Schacht

BERLIN, 16.—La decisión del Ayuntamiento de aumentar las tarifas de tranvías y algunos servicios municipales a partir del día 1 de enero ha dado origen a muchas protestas, de la que se hace eco la Prensa, que explica la necesidad de la medida exigida por el director del Reichsbank, doctor Schacht, para dar su consentimiento al empréstito de 15 millones de dólares, necesario para atender a los pagos de fin de año.

Schacht había exigido que antes de emitir el empréstito se proyectase a los ingresos que debían atender a sus intereses y la amortización y para ello ha sido necesario el aumento aludido. Se asegura que el propio presidente, Hindenburg, ha llamado la atención a Schacht, que en virtud de los planes de reparaciones, es absolutamente independiente del Gobierno para que considere las necesidades y la pobreza de recursos de la economía alemana.

La mayor parte de los periódicos califican la actitud del presidente del Reichsbank de arbitraria.

La situación política

NAUEN, 16.—Ha causado sensación en el Reichstag las afirmaciones hechas por Hilferding sobre las tarifas agrarias, ya que anteriormente dichas tarifas eran hostilizadas por parte de los socialistas, como factores que influían en el aumento del coste de la vida.

El voto de confianza otorgado el sábado al Gobierno no ha eliminado totalmente todas las dificultades. Continúa existiendo discrepancias en lo que se refiere a los detalles de la reforma financiera que, a título del momento, deberá ser sancionada dentro de una semana.

Schacht continúa presionando, a fin de que los nuevos ingresos que se iban votar no sólo cubran el déficit, sino que garanticen el equilibrio, para lo cual estima el presidente del Reichsbank que el aumento sobre el tabaco y el de la cuota patronal en el seguro contra el paro, no serán suficientes para ofrecer esta garantía, sino que además debería llevarse a cabo un inmediato aumento sobre la cerveza. Esto comprometería nuevamente la estabilidad del Gobierno.

El partido popular

El "Deutsche Allgemeine Zeitung", periódico que refleja la opinión de los populares que votaron el sábado contra el Gobierno, continúa su campaña. También hace público que además de los 17 diputados populares que votaron en su abstención, 32 diputados socialistas se ausentaron de la Cámara sin participar en la votación.

El Consejo del Gabinete se dice estudiará las medidas que se han de tomar contra el secretario del ministerio de Estado en los territorios ocupados, Schmid, quien, a pesar de su calidad de diputado popular, votó también contra el Gobierno, esto es, contra sus superiores. Si llegan a tomarse medidas disciplinarias, éstas tendrán serias repercusiones en el grupo industrial de los populares, entre los cuales predomina la tendencia antigubernamental.

La Policía australiana tuvo que disparar

UN MUERTO Y 54 HERIDOS EN ROTHBURY

El Gobierno federal interviene en el conflicto minero

SIDNEY, 16.—Cuatro mil mineros sin trabajo por el cierre de la mina Rothbury han atacado ayer, a las seis de la mañana, a las fuerzas de Policía encargadas de su custodia. Los mineros apedrearon a los agentes, hirieron a varios de ellos, por lo que la Policía hizo uso de sus armas, hiriendo a tres mineros.

Los disturbios ante la expresada mina se reprodujeron en la noche y medianoche y la Policía tiró de nuevo.

SIDNEY, 16.—El Gobierno federal de Rothbury ha ordenado que la población sea ocupada por un Cuerpo de Policía.

LA SITUACION ES GRAVE

SIDNEY, 16.—La situación creada por el conflicto minero se ha agravado hasta el punto de que el Gobierno federal ha resuelto intervenir, convocando con toda urgencia una reunión de representantes de los mineros y de los propietarios de minas. Al mismo tiempo, el jefe del Gobierno, señor Soullia, ha telegrafiado a los jefes de las organizaciones mineras, pidiéndoles que los mineros se retiren de las inmediaciones de las minas para evitar desórdenes y choques. Estos jefes han contestado diciendo que harán cuanto les sea posible para atender a Soullia.

El jefe del Gobierno ha telegrafiado al señor Gavin, primer ministro de Nueva Gales del Sur, para que retire la orden dada a los mineros de reintegrarse al trabajo el jueves.

En previsión de serios desórdenes han sido enviados importantes refuerzos a los distritos de Sydney y Newcastle.

Aunque actualmente reina tranquilidad, se han registrado algunos choques, en los cuales hubo un minero muerto, nueve heridos y cerca de cuarenta contusos, y por parte de la Policía, seis agentes heridos.

Se habla de un acuerdo francoitaliano

Parece que el Gobierno de Roma abandona la tesis de la paridad naval

Reclaman, en cambio, la solución de los problemas pendientes entre los dos países

La Delegación japonesa en la Conferencia naval ha llegado a Washington

BERLIN, 16.—La Prensa de esta capital dice que las negociaciones franco-italianas hasta ahora van a entrar en un período de franca cordialidad y de progresos a causa de haber abandonado Italia la petición de obtener la paridad naval con Francia, pero a cambio de esta concesión los italianos solicitarían la solución favorable a sus intereses de varias cuestiones que están pendientes entre los dos países.

Los corresponsales que transmiten estas noticias dicen que esta actitud conciliadora de Italia—todavía no confirmada—es el preludio de un tratado de amistad italo-francés.

LONDRES, 16.—Telegrafían de Roma al "Morning Post" que, según todas las probabilidades, el Gobierno italiano aceptará la tesis francesa, que implica el abandono posible por parte de Italia de su pretensión de paridad con Francia en cuanto a armamentos navales, siempre que las discusiones entabladas en materia política—es decir, si quedan resueltas las principales cuestiones franco-italianas relativas al Africa del Norte y al Mediterráneo—den un resultado favorable, en cuyo caso Italia consideraría improcedente insistir acerca de la paridad.

LA DELEGACION JAPONESA

LONDRES, 16.—Telegrafían de Washington al "Times" anunciando que la Delegación japonesa de la Conferencia de Londres debe llegar esta mañana y permanecer en la capital cuatro días.

El presidente Hoover recibirá esta tarde a los nueve principales miembros de esta Delegación.

A su paso por Chicago, Wakatsuki, presidente de la Delegación, ha manifestado a los periodistas que el Japón aplaza, por razones de economía, la sustitución de sus principales unidades; pero que desea conservar la proporción del 70 por ciento en lo que se refiere a los navios auxiliares.

LAS COLONIAS ALEMANAS

BERLIN, 16.—Se desmiente con carácter ofensivo el rumor según el cual habían sido entabladas negociaciones con Alemania, encaminadas a restituir a este país una de sus antiguas colonias.

LAS REPARACIONES DE BULGARIA

PARIS, 16.—El presidente del Consejo, Tardieu, ha recibido a Moloff y Buroff, delegados búlgaros en la Conferencia que se ocupa de las reparaciones orientales, y habló con ellos a propósito de esta cuestión.

El jefe del Gobierno se entrevistó después con los ministros de Negocios Extranjeros, Marina, Guerra, Aviación y Colonias. En la reunión se han discutido algunas cuestiones de detalles relacionadas con los preparativos para la Conferencia naval de Londres.

EL PRINCIPE HUMBERTO NO QUIERE REGALOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Pide que no se hagan suscripciones públicas y se destine a los pobres lo ya recaudado

Un centenar de Príncipes y Princesas asistieron a la boda

ROMA, 16.—Con ocasión de su próximo matrimonio con la princesa María José de Bélgica, el príncipe heredero de Italia ha escrito a todos los Ayuntamientos del reino, rogándoles con cortesía, pero con firmeza, que no hagan suscripciones públicas de ninguna clase para hacerles regalos de boda, y que si en algún sitio se habían comenzado ya a recoger recursos sean destinados a fines caritativos.

De todos modos, los italianos están decididos a hacer de la boda un verdadero acontecimiento celebrado con pompa inusitada. Este entusiasmo es perfectamente explicable, dada la popularidad extraordinaria de que goza el príncipe heredero y el cariño que por él sienten todos los italianos. La ceremonia religiosa—el príncipe es un fervoroso católico—será, como es natural, en el templo de San Pedro, un centenar de Príncipes y Princesas de sangre real y desde luego estarán representadas todas las dinastías europeas. Se asegura que, en nombre del Rey de Inglaterra, asistirá el Príncipe de Gales.

La crisis polaca

VARSOVIA, 16.—La crisis gubernamental que dura ya diez días no lleva trazas de solucionarse.

El presidente de la Dieta, por su parte, y a pesar de la crisis, ha convocado la Dieta para pasado mañana con objeto de prorrogar la ley sobre impuestos que expira a fin del año actual.

VARSOVIA, 16.—La Cancillería civil del presidente de la República comunica que el jefe del Estado ha citado para mañana, a las once de la mañana, en el palacio de la Presidencia, a los jefes de los grupos parlamentarios, a quienes recibió en consulta los pasados días.

SE PIDE LA INTERVENCION YANQUI EN HAITI PARA LAS ELECCIONES

EL JURADO Y LA PENA DE MUERTE, ABOLIDOS EN MEJICO

Calles no será detenido en Laredo

PUERTO PRINCIPE, 16.—Siete organizaciones políticas han firmado un documento en el que se solicita que los Estados Unidos interviengan en las elecciones que se han de celebrar durante 1930 en Haití, con el fin de que se asegure una votación imparcial y justa.

El documento, que ha sido recogido por el presidente de Haití, señor Borno, ha sido enviado al presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, en un avión-correo.—Associated Press.

EL NUEVO CODIGO PENAL EN MEJICO

MEJICO, 16.—Ha entrado en vigor el nuevo Código penal en el que queda abolido el sistema de jurado y la pena de muerte.

En el nuevo Código penal se establece también el derecho del marido o mujer a matar a su cónyuge sorprendido en flagrante delito de adulterio.—Associated Press.

CALLES NO SERA DETENIDO

WASHINGTON, 16.—El ex presidente de Méjico, señor Calles, pasará por Laredo, en el Estado de Texas, de regreso a su país sin ser molestado en lo más mínimo.

Ha sido desechada la denuncia de una autoridad local de dicha ciudad de detener al ex presidente señor Calles por complicidad en un asesinato.—Associated Press.

Charlatanes de plazuela "antituberculosos"

Cuarenta voluntarios para vender el sello antituberculoso en Paris

UN PREMIO A LOS CUATRO MEJORES GONORES

PARIS, 16.—Si la iniciativa de recaudar públicamente en pro de la tuberculosis ha sido sin duda exportada de España, es menester declarar que los métodos que la han desarrollado tienen un vivo color de originalidad. Así como entre nosotros conocemos la fecha por el día de la flor, los parisenses la conocerán a partir de ayer—jornada creadora—por el día de la oratoria. No faltó la colaboración femenina vinculada naturalmente en muchas cosas bonitas; pero, a pesar de su juventud y de su belleza, no pasaron de ser un relieve secundario al panorama urbano por excepción de atmósfera propia. Los recaudadores favorecidos eran del sexo feo: 40 individuos pertenecientes al gremio de camelotes, es decir 40 sacamuelas, voceadores de distintas mercancías y panegiristas de diversos remedios, vendedores de corbatas, de hojas de afeitar, herbolaristas, drogeros, etcétera. Se había convocado un concurso para premiar los cuatro mejores discursos que se pronunciaran en la vía pública por estos reyes de la calle, legalmente sancionados en favor de la propaganda antituberculosa. El Jurado recorrió en automóviles las 40 tribunas al aire libre, improvisadas en los sitios más sensibles del plano parisino. En la plaza de la Opera un relojero, diplomado y premiado con medalla de oro, estimuló los buenos sentimientos de sus oyentes. Junto al "Metro" Druot el sacamuelas es un inválido de la guerra. Otro ostenta la Legión de Honor y la cruz de Guerra. El estilo literario recorre toda la gama: los hay bromistas, los hay dramáticos, los hay finos. Alguno es dueño de todos los acentos. Se han vendido alrededor de un millón de sellos, o sea 100.000 francos, unas 28.000 pesetas al cambio actual, puesto que cada sello se vende a diez céntimos de franco. Los vendidos en todo el año 1928 alcanzan a 18 millones de francos en toda Francia.

Los Obispos de Luçon y Rouer han publicado y repartido en sus respectivas diócesis circulares de calurosa exaltación para que el público responda a sus cartas.—Darranas.

Indice - resumen

De sociedad, por "El Abate Faria"	Pág. 2
Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Cineatogramas y teatros (Películas nuevas) por "Clara Nox"	Pág. 6
Los monumentos prehistóricos de Baleares, por José Pérez de Barradas	Pág. 10
Chinitas, por "Viesmo"	Pág. 10
Cartas viejas (Madrid hace cuarenta años), por "Curo Vargas"	Pág. 10
La reina Mah (folletín), por Julia Kabangh	Pág. 10

MADRID.—Importante decreto sobre sindicatos agrícolas.—Están casi terminadas las obras de la nueva Plaza de Toros.—Diez mil pesetas para el Asilo de San Rafael.—Inauguración de escuelas en Torrelaguna (página 5).

PROVINCIA.—Asamblea de Estudiantes Católicos en Barcelona.—Se inaugura el trozo del ferrocarril Benifayó-Valencia.—Se despeña un camión en Gerona.—Hoy empieza el Consejo de guerra contra el doctor Franceschi.—Asamblea de constructores de material eléctrico en Zaragoza (página 3).

EXTRANJERO.—Próxima Enciclopedia del jubileo sacerdotal del Pontífice; ayer se celebró consistorio secreto, en el que fueron creados seis Cardenales.—La crisis polaca continúa sin resolver; se ha convocado a una reunión de todos los jefes políticos.—Se habla de un acuerdo general entre Francia e Italia.—Graves disturbios a causa de la huelga minera australiana.—Una enmienda conservadora pone en peligro la vida del Gobierno laborista (págs. 1 y 2).

Venezelos ha formado otra vez Gobierno

Ha sido sustituido únicamente el ministro de Comunicaciones

ATENAS, 17.—Venezelos ha formado otra vez Gobierno, después de haber presentado su dimisión a Zaimis, quien a su vez le encargó nuevamente la constitución.

El nuevo Gobierno, presidido por Venezelos, está constituido por los mismos ministros que formaban el anterior, con excepción de la cartera de Comunicaciones, en la cual Gonates es sustituido por Karapaniotis.

UN PLEBISCITO

ATENAS, 16.—Algunos periódicos aseguran que Venezelos ha prometido a los elementos monárquicos organizar un plebiscito para que la opinión pudiese pronunciarse sobre la cuestión de fijar el régimen político del país.

HUELGA DEL HAMBRE

ATENAS, 15.—Algunos de los estudiantes huelguistas recientemente detenidos comenzaron a practicar la llamada huelga del hambre.

Los médicos de la prisión han dispuesto que les alimenten por medio de inyecciones.

La declaración del Episcopado

Damos hoy cabida en nuestras columnas a la declaración del Episcopado sobre la propiedad artística de la Iglesia. La voz de los Prelados servirá, indudablemente, para dar por terminada "la desorientación producida por la Prensa menos afecta a la Iglesia"; desorientación, perfectamente dicho, pues la cultura del público no ha secundado en ningún momento a los promotores de la campaña, haciendo patente lo actual propio que el ambiente actual para movimientos anticlericales.

El documento expone primeramente el aspecto histórico del problema, o sea la cuestión de hecho, y asegura que nadie, "si no le ciega la pasión o el odio", puede negar lo que a la Iglesia se debe en el orden artístico. Por su celo y abnegación conservamos lo que conservamos a pesar de guerras, desamortizaciones y revueltas políticas.

La segunda parte del documento expone la doctrina canónica sobre los bienes de la Iglesia, sean o no sean artísticos, y afirma su dominio perfecto sobre ellos; doctrina reconocida por las leyes del Reino, contra la cual resultaría atentatoria cualquier medida que inconsideradamente se tomase.

No ocultamos tampoco los Prelados el peligro social que en esta campaña late contra toda la propiedad privada, cuya base vienen a echar por tierra los fanáticos autores de esa "creación arbitraria de nuestros días", el derecho del Estado sobre los objetos de arte.

Se recuerda, por último, con qué solicitud ha velado la Iglesia en estos últimos años por la conservación del tesoro artístico nacional, de lo que son prueba manifiesta las reiteradas circulares de la Nunciatura a los Prelados. Quiera Dios que este episodio ponga término a ciertas campañas "populares" en defensa del patrimonio artístico. Porque, por lo demás, nadie ha intentado coartar a las Academias, en el ejercicio de lo que es, no ya un deber, sino un deber suyo. Y un deber sagrado, por patriótico, que, ejercido dentro lo justo y lo prudente, merecerá el concurso de toda la Prensa nacional. Y, por supuesto, en primer lugar obtendrá como siempre ha obtenido, la eficaz cooperación de la misma Iglesia.

No está claro

Agradecemos mucho la solicitud con que el rector de la Universidad, señor Tormo, acude a rectificar pequeños detalles informativos, como los recogidos en esta carta, que va, en la sección correspondiente. Pero ya que se toma esa

La propiedad artística de la Iglesia española

Es un dominio perfecto, como el de cualquier otro propietario sobre sus bienes

ESTA RECONOCIDO OFICIALMENTE Y ES MATERIA CONCORDADA

Nadie aventaja a la Iglesia en abnegación y celo para defender el tesoro artístico

Una declaración del Episcopado

En el "Boletín del Arzobispado de Toledo" se ha publicado la siguiente declaración, que suscriben todos los Prelados españoles:

Los incidentes recientemente provocados por la llamada defensa del tesoro artístico de nuestra Patria en un sector determinado de la Prensa han producido honda amargura en el ánimo del Episcopado español; porque, en medio de los ataques dirigidos a dignísimos Prelados contra toda justicia, y hasta de las inculpaciones lanzadas contra la Iglesia española, flotan dos acusaciones que por su gravedad son dignas de pronta y enérgica rectificación.

Tal ha sido la desorientación producida por la Prensa menos afecta a la Iglesia en una parte de la opinión pública, que los Prelados no cumplirán con su deber si no expusieran a los fieles con toda claridad la doctrina verdadera sobre los sagrados derechos de la Iglesia, que se han comprometido bajo juramento a defender.

Es la primera de las acusaciones la de que las autoridades e instituciones eclesiales de nuestra Patria no han conservado debidamente los tesoros artísticos que les pertenecían.

Quien dirija serenamente la mirada sobre la serie de naufragios en que ha ido pereciendo el patrimonio artístico de España por causa de las invasiones extranjeras, de la desamortización eclesial y de las revueltas políticas durante las últimas centurias, habrá de constatar, si no le ciega la pasión o el odio, que nadie aventajó a la Iglesia en diligencia, en abnegación y en celo, por salvar los restos que todavía se conservan del grande e inapreciable tesoro de arte acumulado por nuestra Patria en el apogeo de su grandeza.

No brillarían con tanto esplendor las Exposiciones de Arte de Barcelona y Sevilla si las Catedrales, las parroquias y los monasterios no hubieran abierto sus puertas generosamente para aportar las joyas que con solicitud y desvelo llegaron a preservar de la destrucción, de la rapacidad o del saqueo.

No figurarían en los Museos públicos muchas de sus precesas artísticas, si no hubieran sido salvadas por la Iglesia.

Y el contraste flagrante de la opulenta riqueza artística conservada con la estrechez y penuria, que muchas veces hubieron de sufrir los llamados a guardarla, emaltece todavía más el noble espíritu con que la Iglesia ha conservado sus tesoros artísticos.

Saltan, pues, a la vista la notoria injusticia y la ingratitude con que han olvidado estos hechos patentes quienes se han atrevido a lanzar acusación tan gratuita; y se echa de ver a todas luces la necesidad de garantizar, apoyar y fortalecer por todos los medios la acción de la Iglesia, que ha sido la principal y, en ocasiones, casi la única que custodió la riqueza artística de nuestra Patria.

No es menos arbitraria, ni menos injusta, la segunda de las acusaciones lanzadas a la publicidad a pretexto de la vindicación del Tesoro artístico nacional.

Esta acusación insinúa que la Iglesia no tiene sobre las cosas artísticas de su patrimonio un dominio perfecto, tan perfecto como el de cualquier otro propietario, sobre sus bienes y tan sagrado como lo declaran los preceptos canónicos.

No es necesario demostrar con incontables citas del derecho canónico vigente, oficialmente reconocido en nuestra Patria, este derecho de propiedad de la Iglesia sobre todos sus bienes, sin distinción ninguna; pues a cuantos han hojeado, siquiera sea rapidísimamente, las páginas más salientes de la historia de la Iglesia, les consta con claridad cuán celosa se ha mostrado ésta siempre en la vindicación de este sagrado e inviolable derecho de propiedad sobre sus bienes.

Baste citar el canon 1.495 del vigente Código de Derecho Canónico, en el cual se afirma que "la Iglesia Católica y la Sede Apostólica tienen derecho nativo, libre e independientemente de la potestad civil, de adquirir, retener y administrar bienes temporales, para conseguir sus fines propios. Asimismo, las Iglesias particulares y las personas morales que gozan de personalidad jurídica otorgada por la autoridad eclesial, tienen derecho de adquirir bienes temporales, de retenerlos y administrarlos según las normas de los sagrados cánones."

Dondequiera que la Iglesia ha gozado de libertad de hecho o de derecho, y de un modo especial donde han sido reconocidas sus sagradas prerrogativas oficialmente, como acontece en los Estados católicos, constantemente ha exigido como condición imprescindible la de que sea respetado el derecho de propiedad sobre todos sus bienes.

Por no citar los múltiples Concordatos estipulados desde remotos tiempos entre la Santa Sede y las autoridades civiles de varias naciones y por no aducir testimonios recientes de solemnes convenciones firmadas en nuestros mismos días con diversos pueblos como Italia, Lituania, Checoslovaquia, Prusia, Portugal, etcétera, baste recordar el derecho vigente en nuestra Patria sobre el dominio que la Iglesia tiene en todas y cada una de las cosas que integran su patrimonio, aunque ellas sean verdaderas joyas de arte.

El artículo 41 del Concordato vigente, de 16 de marzo de 1851, que tiene fuerza de ley, tanto para la Iglesia como para el Estado, y que nunca podrá legítimamente derogarse por un acto unilateral, declara que "la Iglesia ten-

drá el derecho de adquirir, por cualquier título legítimo, y su propiedad, por todo lo que posea ahora o adquiera en adelante, "será legítimamente respetada".

Precepto que fué a mayor abundamiento ratificado por el Código civil vigente, en su artículo 33, en el que dispone, en lo referente a capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, que "la Iglesia se regirá por lo concordado entre ambas potestades".

No puede, por lo tanto, sin flagrante injusticia, destruirse ni mermarse este sagrado derecho de propiedad de la Iglesia española sobre sus bienes, aunque ellos tengan carácter artístico e histórico, sin una concesión expresa, hecha por la Santa Sede y debidamente notificada.

Se ha alegado con insistencia un especioso argumento, del que abusan los enemigos de la Iglesia en las presentes circunstancias. Es el de la inviolabilidad del Tesoro artístico nacional.

Este llamado Tesoro artístico nacional, si implica un derecho de propiedad del Estado sobre los objetos de arte que radican en la nación, con anulación o merma de los derechos de propiedad que sobre referidos objetos de arte, por títulos legítimos, corresponden a los particulares o entidades jurídicas que legítimamente los adquirieron, no sólo no está fundamentado en el derecho natural, ni en el derecho positivo de la Iglesia, ni aun en el de nuestra legislación civil tradicional, sino que es una creación arbitraria de nuestros días que sirve de pretexto para campañas tendenciosas y que ofrece gravísimos peligros sociales para el porvenir, por basarse en un principio que viene a destruir los fundamentos históricos del derecho de propiedad.

En este sentido, mientras la Santa Sede no trace otro, normas de conducta, la Iglesia, si se llegara algún día a ver violentamente despojada de sus sagrados derechos por fuerza mayor, no podría menos de elevar ante los fieles su más sentida y enérgica protesta.

Más si la denominación de Tesoro artístico nacional se aplica en sentido más amplio y, dejando a salvo los derechos de la propiedad privada, se refiere tan sólo al común anhelo de que se conserve dentro de la Patria ese tesoro que nos legaron nuestros padres, tan ricos en fe como en generosidad cristiana para con su madre la Iglesia, entonces la historia vendría a demostrar que han sido precisamente los Prelados que han sido creadores, conservadores y defensores del Tesoro artístico nacional.

Buen puede asegurarse que, mirando adelante, la Iglesia española, si los tiempos lo llegasen a reclamar, sabría llevar con dignidad su pobreza, conservando hasta con sacrificios heroicos las joyas de arte que para esplendor del culto heredera de sus mayores.

No es ésta una afirmación infundada ni pretenciosa, sino sólidamente demostrada por la historia toda de la legislación canónica sobre enajenación de bienes preciosos, y en especial, por las disposiciones emanadas de la autoridad eclesiástica en España.

Por no citar innumerables reglamentos, circulares y documentos pastorales de Prelados, encaminados a la conservación de la riqueza artística de nuestras iglesias, será suficiente aducir como prueba de la vigilancia de la Iglesia en la conservación de su Tesoro artístico en España, las circulares de la Nunciatura Apostólica de 11 de abril de 1911, de 21 de julio de 1914 y de 8 de agosto de 1922, publicadas en todos los Boletines eclesiásticos de nuestra Patria.

Para que se vea que no necesita la Iglesia de estímulos en asunto que tanto le interesa, basta recordar que en las normas dadas por la Nunciatura en 1914, aprobadas expresamente por Su Santidad Pío X, de feliz memoria, se estableció:

"3. Si para remediar necesidades penitorias fuera preciso vender o comutar alguno de esos objetos, la venta o comutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin previa garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.

"4. Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

"5. Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.

"6. Como los archivos capitulares y aun los parroquiales poseen códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio; pero siempre con las debidas cautelas y precauciones.

"A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarlos en los estudios de Arqueología y Paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

"Encarecemos también a los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos y transmitan oportunamente sus hallazgos y observaciones a las respectivas Curias episcopales para que salvados del olvido, peligrosos con su publicación en Memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional."

Con cuánta justicia se daba por terminada aquella circular de la Nunciatura Apostólica con estas palabras que más que augurio o deseo, expresan una realidad consoladora:

"De esta manera el Clero español, tan celoso como patriota, a los insignes méritos que tiene contraídos para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico y se hará cada día más acreedor a la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados, para gloria de Dios, honra de la Iglesia y lustre de la nobilísima nación española."

NOTAS POLITICAS

La jornada del presidente

Despacharon con el presidente los ministros de Fomento y Ejército. Después recibió al coronel de la Benemérita, señor Roldán. Por la tarde recibió al canónigo del Cabildo de Madrid padre Mudarra; al secretario del Turismo, señor Sangroniz; a la marquesa de Aguilera Real y, a última hora, despachó con el secretario de Asuntos Exteriores y con el jefe del Gabinete diplomático.

Banquete al ministro de Instrucción

El día 22 se celebrará en el Ritz un banquete que ofrecen al señor Callejo sus antiguos alumnos de la Universidad de Valladolid.

El concierto económico de las Vascongadas

Ayer fueron recibidos por el ministro de Hacienda don Esteban Bilbao, presidente de la Diputación de Vizcaya y los demás comisionados de las Diputaciones vascongadas que vienen a tratar con el Gobierno sobre algunas discrepancias en torno al Concierto económico. Mañana pondrán en manos del señor Calvo Sotelo una nota en la que concretarán detalladamente esas discrepancias.

Ayer tardó el ministro de Economía Nacional despachó extensamente con el presidente del Consejo. Después el conde de los Andes celebró una conferencia con el ministro de Fomento.

Conferencia de ministros

BILBAO, 16.—Esta noche, a las nueve y media, se trasladó el ministro de Marina con su esposa y las hijas del jefe del Gobierno a la residencia que en Deusto posee el presidente del Consejo de Administración de la Constructora Naval, conde de Zubiria, donde se celebró un banquete en su honor. Asistieron los gobernadores civil y militar, comandante de Marina, pu y militar, comandante Hicieron los honros los condes de Zubiria y su hijo Rafael. Después de la cena se celebró un baile. Mañana por la mañana visitará el señor García de los Reyes la Escuela Náutica, el depósito franco y por la tarde presidirá la botadura de un barco en la factoría de Sota-Aznar. Por la noche la Asociación de Navieros dará un banquete en su honor y en el expreso regresará a Madrid.

DE SOCIEDAD

Alumbramiento
La condesa de la Revilla ha dado a luz con felicidad a una robusta niña.

Una caecería
El señor don Juan de los Rios, conocido como "El Cerrejero" ha dado su primera caecería el día 13 de este mes, en las manchas de Umbrias de Guadalquivir. Las bellezas de aquellos parajes, la más perfecta organización a cargo del duque de Almazán, un gran tiempo y las comodidades que prestan las confortables casas de la finca, recientemente transformadas, han contribuido con las treinta reses muertas a que hayan sido muy gratos los días pasados en aquel precioso cacerío, a los distinguidos señores duques de Almazán, Fernán Núñez y Najera; marqués de Murrieta, conde de Garvey y señores Ruiz-Córdoba, Rebuelta y Gamero-Cívico.

Viajeros
Han salido para Cuzcutri (Navarra) los marqueses de Navarés.

Fallecimiento
El señor don Luis de Ezepeleta y Contreras falleció anteayer en su casa de la calle de Claudio Coello, número 14. Contaba ochenta y cinco años de edad. De su matrimonio con doña Dolores Monenegro y Gamio dejó los siguientes hijos: don Joaquín, esposo de doña María Castañón y Martínez de Velasco, doña María Luisa condesa de Basoco, y don Francisco.

El difunto llegó a ser general de división con una honrosa hoja de servicios. Procedió del arma de Caballería. Fué persona muy entendida en miniaturas, teniendo en su casa un verdadero museo.

Perteneció al Real Cuerpo de Alabarderos. La familia real le profesaba un sincero afecto.

El general Ezepeleta fué justamente estimado por las prendas personales que le adornaban y estaba en posesión de varias grandes cruces nacionales y extranjeras.

Fra vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra y gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio.

El entierro se verificará hoy, a las once, en el cementerio de Santa María. Enviamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del general Ezepeleta.

Aniversario
Mañana se cumplirá el décimo séptimo del fallecimiento del señor don Manuel de la Arca, de gran memoria. En varias iglesias de Madrid y de Reinos (Santander) se dirán sufragios por el finado, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

PELETERIA MORATILLA
Florida, 3. Tel. 36503

EL "MELLON" DEL PRESUPUESTO



LA RAJA MAS SABROSA ("Brooklyn Eagle")

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Letrados del Consejo de Estado.—Segundo ejercicio.—Hoy, a las diez de la mañana, están citados los que componen la tercera y cuarta terna de los aprobados en el primer ejercicio, señores Liado, Vargas, Romeo, Martín Artero, Revira y Hoyos, para leer la Memoria de los señores Hoyos y Romeo.

Contaduría de la Armada.—La "Gaceta" del domingo publica las reglas y programas para las oposiciones convocadas con objeto de cubrir diez plazas de oficiales alumnos del Cuerpo de Contaduría e Intervención de la Armada.

El estrabismo o bizquera
Se corrige rápida y fácilmente por el procedimiento del Dr. Salas. Alcañá, 76.

RESIADOS FORMAN
Botella de champán con copa, 3.75. CHOCOLATE SALAS. S. Bernardo, 70.

PARA NAVIDAD
NTRA. SRA. de PARIS MODAS. SOMBREROS. BOLSILLOS. ARTICULOS PARA REGALOS. CPN. ARENAL, 3, esq. a Pi y Margall

EL AGONTECIMIENTO DE PASCUAS VER EN LARA PARA TI ES EL MUNDO

A TODO DIABETICO
regala la CASA SANTIVERI, S. A., Plaza Mayor, 24 (esquina a Siete Julio) unas muestras de ricos postres dulces anti-diabéticos, únicos garantizados y autorizados por la ley de sanidad. Folletos gratis. Plaza Mayor, 24.

Máquinas para Trabajar la Madera
Guilliet Hijos y C. S. A. E. MADRID Fernando VI, 23 HERRAMIENTAS PARA MAQUINAS. ACCESORIOS. GRANDES EXISTENCIAS

coche de niño
Bazar de la Unión.

ESTUFAS J. M. B.
FUEGO VISIBLE. TIRO CIRCULAR. MEJOR QUE ENTANDEBA

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

MAZAPAN DE TOLEDO
de Hijos de F. Martínez. VENTA EXCLUSIVA EN MADRID: PLAZA DEL PROGRESO, NUM. 13 (Frente parada tranvía). Teléfono 72918. EXPORTACION A PROVINCIAS. CAFES, CHOCOLATES, "LA MADRILEÑA"

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA DEPOSITO: SAN MATED, 18. T.º 31590

PALACIO DE LA MUSICA
Éxito inmenso del gran "film" de aviación "ICAROS" PRODUCCION SONORA METRO-GOLDWYN-MAYER por RAMON NOVARRO y ANITA PAGE

MUNDO CATOLICO

Las fiestas jubiles de la Purísima

Sevilla y Orihuela se consagraron a la Inmaculada

ACTOS Y PROCESIONES EN TODA ESPAÑA

En Brihuega
BRIBUEGA, 16.—Ayer se celebró la peregrinación jubilar al santuario de la Virgen de la Antigua, presidida por el Obispo auxiliar de Toledo.

En Gijón
GIJON, 16.—Ayer mañana, con asistencia de las autoridades y el Ayuntamiento en corporación, se celebró la procesión del LXXV aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, suspendida el pasado domingo, a causa del mal tiempo. La procesión resultó brillantísima. En el Colegio de la Inmaculada se celebró después la fiesta anual de Antiguos Alumnos, con un banquete y una velada, a los que asistió numerosa concurrencia.

En León
LEON, 16.—Hoy se ha celebrado en esta ciudad una nutridísima procesión para la Visita de las Iglesias designadas para el Jubileo.

En Murcia
MURCIA, 16.—De la Iglesia Catedral, salió ayer la solemne procesión conmemorativa del LXXV aniversario del dogma concepcionista. En ella figuraban todas las autoridades de la diócesis, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el Ayuntamiento en corporación y entidades y Asociaciones, organizadas por parroquias. Sólo iban en ellas hombres, en fila de cuatro, y se calcula que tomaron parte en ella de tres a cuatro mil. Su paso fué presenciado en las calles por gentío inmenso. Los fieles desfilaron cantando el himno a la Virgen de la Fuensanta. Al final, se dió lectura a un telegrama del Santo Padre, y otro del Nuncio al Obispo de la diócesis.

Consagración de Sevilla a la Inmaculada
SEVILLA, 16.—Ayer se celebró toda solemnidad del acto de la consagración de la ciudad de Sevilla a la Inmaculada. A las doce de la mañana salió de la catedral una procesión, en la que figuraban representantes de todas las Cofradías y Congregaciones marianas de Sevilla y numerosos fieles. En la procesión iba el "Paso" de la bellísima imagen de la Inmaculada de Montañas, de la Catedral, y presidía el Cardenal Francisco de Espinosa, conde del Cabildo catedral. También iban el Ayuntamiento y la Diputación bajo las banderas. El infante don Carlos figuraba en la comitiva en la Cofradía que pertenece.

Consagración de Orihuela
ORIHUELA, 16.—Ayer ha consagrado el Obispo la diócesis de Orihuela a la Inmaculada. Por la mañana celebró una misa solemne de pontifical. Por la tarde se organizó una procesión, que recorrió las principales calles. En la plaza de Montserrat el Obispo pronunció breves palabras ante unos quince mil fieles. Se ha cursado un telegrama al Papa pidiéndole la definición del misterio de la Asunción.

En Zaragoza
ZARAGOZA, 16.—En esta capital se celebró ayer una grandiosa procesión. La primera visita a la Seo y desde allí se dirigió al Pilar. Después recorrió las calles de Don Jaime, Méndez Núñez, Alfonso y volvió al Pilar. Asistieron la Diputación y el Ayuntamiento en corporación y la presidieron el Arzobispo, el capitán general, el alcalde, el presidente de la Audiencia y otras autoridades.

EL PONTIFICE ANUNCIA UNA ENCICLICA SOBRE SUS FIESTAS JUBILARES

AYFR SE CELEBRE CONSISTORIO SECRETO

Se ha reconocido el principio del estado de la Santa Sede y pedimos ser condescendientes en las demás cosas

El Cuerpo diplomático felicitó ayer al Pontífice por su Jubileo

Veinticinco Cardenales asistieron a la beatificación de los mártires ingleses

ROMA, 16.—Es inminente la publicación de una enciclica a propósito del Año Jubilar de Su Santidad. La noticia, dada como rumor hace ya tiempo, se ha visto confirmada por la alocución consistorial de hoy.

El Consistorio secreto

ROMA, 14.—Hoy se ha celebrado el Consistorio secreto en el aula consistorial. El Pontífice pronunció una alocución, en la que invitaba a los Cardenales a dar gracias a Dios con él por los acontecimientos que le han proporcionado alegría durante el quincuagésimo aniversario de su sacerdocio, y sobre todo, por la solución feliz de la cuestión romana.

Reconocido públicamente el principio de la Inmaculada, el Papa dijo, está salvaguardada nuestra divinidad y la vuestra. En las demás cosas nos mostramos sumamente condescendientes y pensamos en verdad que el haber sido Nos tan condescendiente en el transcurso de dos años no habrá sido perjudicial a la causa de la salvación de las almas. Fundamos esta nuestra esperanza, no sólo en el patrocinio de la Virgen de Lourdes ni en el amor del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyas fiestas fueron firmado y ratificado, respectivamente, los acuerdos, sino también en el hecho de que confiamos en la equidad y en el sentimiento religioso de nuestros hijos de Italia. Además, nos hacen esperar bien las relaciones de amistad que los Soberanos de Italia y los príncipes de la Casa reinante han restablecido públicamente con la Santa Sede en su visita cortés.

El Papa, después, enumera los convenios con Portugal, Rumania y Prusia, recuerda los centenarios de este año; es decir, el de la fundación de la Abadía de Montecassino, la entrada triunfal de Juana de Arco en Orleans, el centenario del Apóstol de Escandinavia, el de la Emancipación religiosa de los católicos de Inglaterra, el milenario del martirio de San Wenceslao de Bohemia ya se muestra satisfecho de que tales fiestas se han celebrado solememente y con gran fruto espiritual.

Alude después a su Jubileo y al ardor con que los católicos de todo el mundo se han apresurado a lucrar las gracias de los Jubileos con peregrinaciones a la ciudad santa o bien quisieron, siguiendo el ejemplo de las más altas autoridades de los Estados, hacer llegar al Pontífice sus augurios y sus votos.

Recuerda las beatificaciones celebradas en este año con una mención especial a la de Dom Bosco, y anuncia que, de todo ello, hablará más extensamente en una próxima Enciclica.—Daffina.

El Cuerpo diplomático

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—En la Basílica Vaticana se ha efectuado hoy la beatificación de los mártires ingleses, en presencia de un gran muchedumbre. La lectura del breve duró más de un hora, y ofició en la ceremonia monseñor Cherubini, quien, después de entonar un "Te Deum", cantó la santa misa. Cuando la Gloria fué descubierta, la muchedumbre prorumpió en grandes aplausos. Asistieron nueve Cardenales de la Curia y los Cardenales Bourne, Elmet y Dougherty; el secretario de Legación británica en el Vaticano, los peregrinos ingleses, los duques de Norfolk con su familia, los vizcondes Fitz Allan y representantes de las órdenes religiosas.

Después de la ceremonia, el Pontífice acompañado de su corte, a venerar a los nuevos beatos. En la tribuna estaba el Cuerpo diplomático y presenciaron la ceremonia, en la cual celebró el rector del Colegio inglés, Hinsley, 25 Cardenales. Terminado el acto, le presentaron al Pontífice las vidas de los beatos, juntamente con una arqueta de bronce que contenía reliquias de uno de los mártires, el sacerdote Juan Southworth. La fachada de la Basílica y las logias de la columnata aparecieron iluminadas.

Después de la ceremonia, el Pontífice acompañado de su corte, a venerar a los vizcondes Fitz Allan y a otros nobles ingleses, quienes fueron presentados al Santo Padre por el Cardenal Bourne.—Daffina.

LA PATRONA DE VIZCAYA

Traslado de la Virgen de Begoña desde la Basílica de Santiago a su Santuario

BILBAO, 16.—Ayer continuaron los brillantes actos organizados en honor de la Inmaculada Concepción.

A las cinco y media de la mañana, salió de la iglesia de los Padres Jesuitas la procesión de las Hijas de María, que se dirigió a Santiago a saludar a la Virgen. No obstante lo intemperoso de la hora, acudieron numerosísimos fieles. A las seis hubo en la Basílica de Santiago misa, plática y comunión con enorme concurrencia. A las diez, celebró misa de pontifical el Prelado de la Diócesis. Asistió la Diputación, en cuerpo de Comandancia y un gentío inmenso, que no pudo acomodarse en el templo, oyendo la misa desde la plazuela y en el pórtico. Al final de la misa, el Obispo dió la bendición papal con indulgencia plenaria.

Por la tarde, a las cuatro, se celebró la procesión para devolver a Begoña la imagen de la excelsa Patrona, repitiéndose la imponente manifestación de fe del día anterior.

Carta al Obispo de Oviedo

OVIDEO, 16.—El Obispo de la diócesis ha recibido una carta del Cardenal Gasparri felicitándole y dándole gracias por el envío de objetos para la Misión, pues esta diócesis obtuvo el número 1 en la Exposición Misionera celebrada en el Certamen de Barcelona. La carta termina enviando la bendición apostólica.

Los Estados y de los Gobiernos y a los pueblos allí representados, y recordando los beneficios recibidos de la Providencia, en el orden físico, intelectual y moral, enumeró los tesoros de gracia recibidos en el sacerdocio, en el episcopado y, en fin, en el Pontificado. El Pontífice hizo destacar cómo, a pesar de sus incomprensiones, de su falta de generosidad, de sus negligencias, de sus morosidades, en correspondencia a los beneficios antes enumerados, la misericordia divina triunfa sobre todo, procurándole grandes alegrías inolvidables, como lo han sido las dos audiencias diplomáticas, la del 5 de marzo último y la de este día.

El Sumo Pontífice invocó las bendiciones del Cielo sobre los Soberanos y jefes de Estado, sobre los pueblos, sobre los diplomáticos y sus familias, augurándoles a todos la paz de Cristo, que habia sido el tema de su primera Enciclica. Esta es la paz, concluyó el Papa, que se debe pedir antes que nada, y a cualquier precio, puesto que es la sola paz que se puede procurar sin ningún peligro y sin ningún temor, y es el don más hermoso que el Cielo pudo anunciar a la tierra.

El Pontífice distribuyó la medalla de oro del año jubilar.—Daffina.

Los mártires ingleses

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—En la Basílica Vaticana se ha efectuado hoy la beatificación de los mártires ingleses, en presencia de un gran muchedumbre. La lectura del breve duró más de un hora, y ofició en la ceremonia monseñor Cherubini, quien, después de entonar un "Te Deum", cantó la santa misa. Cuando la Gloria fué descubierta, la muchedumbre prorumpió en grandes aplausos. Asistieron nueve Cardenales de la Curia y los Cardenales Bourne, Elmet y Dougherty; el secretario de Legación británica en el Vaticano, los peregrinos ingleses, los duques de Norfolk con su familia, los vizcondes Fitz Allan y representantes de las órdenes religiosas.

Después de la ceremonia, el Pontífice acompañado de su corte, a venerar a los nuevos beatos. En la tribuna estaba el Cuerpo diplomático y presenciaron la ceremonia, en la cual celebró el rector del Colegio inglés, Hinsley, 25 Cardenales. Terminado el acto, le presentaron al Pontífice las vidas de los beatos, juntamente con una arqueta de bronce que contenía reliquias de uno de los mártires, el sacerdote Juan Southworth. La fachada de la Basílica y las logias de la columnata aparecieron iluminadas.

Después de la ceremonia, el Pontífice acompañado de su corte, a venerar a los vizcondes Fitz Allan y a otros nobles ingleses, quienes fueron presentados al Santo Padre por el Cardenal Bourne.—Daffina.

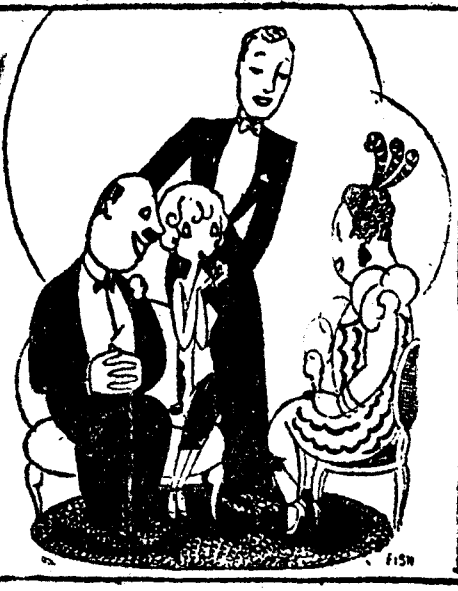
(De nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—El Sumo Pontífice ha recibido en la Sala del Trono al Cuerpo diplomático, que fué a felicitarle por su Jubileo. El embajador del Brasil pronunció un discurso-homenaje, en el que recordó la audiencia anterior, celebrada con motivo de la conciliación, suceso no sólo nacional, sino de alcance internacional. Dos astros luminosos, dijo, han guiado durante cincuenta años consecutivos la vida de Su Santidad Pío XI: la fe y la ciencia. Hoy se reúnen en torno al Papa, plenipotenciario de Dios, los plenipotenciarios de los hombres, para ofrecerle toda clase de augurios, especialmente el de la paz cristiana.

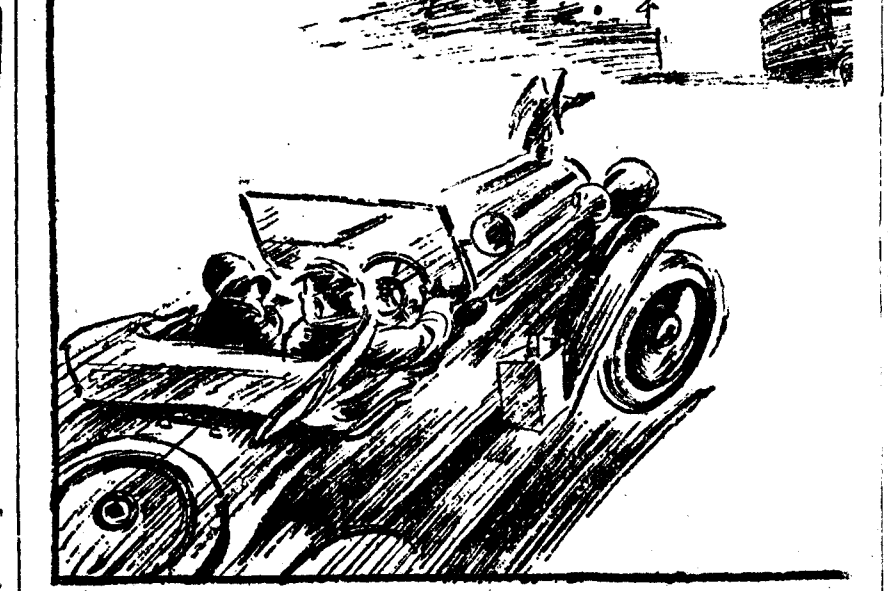
El Pontífice respondió dando las gracias a los embajadores, a los jefes de



—Usted siempre escuchando la radio.
—Sí; la mayoría de las veces es para no oír lo que dice mi mujer.
(“Le Rire”, París.)



—Estimo mucho a la cocinera que les recomendó. Siempre que teníamos invitados, amancian enfermos.
(“Judge”, Nueva York.)



ELLA.—¿A qué velocidad vamos?
EL.—¡Ah! No sé. Yo no entiendo ni media palabra de ésto.
(“The Humorist”, Londres.)

ALTO JUCAR GOSALVEZ
(Vino blanco)

GOMES DA COSTA SIGUE GRAVE

LISBOA, 16.—Gomes da Costa continúa en estado bastante grave. El corazón le funciona con intermitencias, que inspiran gran inquietud.—Correia Marques.

</

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

AYER SE INAUGURO LA VIII ASAMBLEA NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

ASISTEN 300 DELEGADOS, QUE REPRESENTA A 21 ASOCIACIONES

Al título de jóvenes y estudiantes —dice el recio: de la Universidad—hay que añadir el de católicos, que es el mejor aglutinante

Conclusiones sobre la intervención escolar en la Universidad

BARCELONA, 16.—Después de la misa que se celebró por los estudiantes muertos durante el año, invitados por sus compañeros de Cataluña, los estudiantes católicos que asisten a la octava Asamblea de su Confederación se han reunido para desayunar y el desayuno ha sido en un "esmorzar de Germanos", un almuerzo de fraternidad, fraternidad estudiantil, alegre. Más de 300 jóvenes llenaban con el ritmo de sus conversaciones y sus risas el gran salón. De pronto una voz potente y clara domina por encima de todas las voces, preguntando: "¿Quién estará hoy docente?" Y los estudiantes contestan que será el presidente. Así siguen haciéndose aleyunas por procedimiento análogo a la que en su conversación inmadura hacen los venteros vascos. Un estudiante traza en breves frases la silueta, la semblanza de algún compañero destacado, y de los labios de todos surgen en seguida el apellido o el cargo de los estudiantes retratados.

Termina el desayuno y Pérez Iborra, el presidente de los estudiantes católicos catalanes, se levanta a hablar. Después del desayuno todo ha sido ya seriedad en la actuación de los estudiantes católicos hoy. Primero la apertura, solemnizada con el recio del ministro. La sesión de apertura celebrada en el paraninfo de la Universidad ha sido solamente unos discursos breves. Luego, los estudiantes, reunidos en un aula, han estado trabajando toda la mañana. Se leyó la Memoria de la labor realizada durante el año, con una rápida enumeración de hechos y estadísticas que ha durado tres cuartos de hora, lectura del censo de las Asociaciones estudiantiles representadas por 86 Asociaciones de estudiantes católicos, agrupadas en 23 Federaciones. Y a la sesión de la tarde se ha dedicado a la ponencia sobre intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Los estudiantes discuten serena, serenamente, de derechos que creen se les debe conceder. Por fin han aprobado unas conclusiones que en síntesis son las que en esta materia y son una crítica de las disposiciones que ahora la regulan.—Fernando de Egüa.

BARCELONA, 16.—En la Cueva de Manresa se celebró ayer un día de retiro espiritual, preparatorio de la VIII Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos. Dirigida por el consiliario general de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos, por la tarde, a las siete, en la Casa del Estudiante, de la calle de Rivadeneyra, se celebró una reunión para la revisión de poderes de los distintos delegados regionales y más tarde, a las once, en la Junta Suprema en sesión plenaria.

Hoy, antes de la inauguración oficial, se celebró en la iglesia de Santa Ana una misa en sufragio de los estudiantes fallecidos durante el año. Predicó el padre Berges y recibió en comunión a los estudiantes de estudiantes. Después la Federación Catalana obsequió a los estudiantes forasteros con un desayuno.

A las once se inauguró en el paraninfo de la Universidad la VIII Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos, presidida por el doctor Díaz, el vicerrector, doctor Alcega; los catedráticos doctores González Castillo, Far, Soler, Soria y Fallans, la Junta suprema de la Confederación de Estudiantes y el presidente de la Federación Catalana, Asistieron más de 200 delegados de todas las regiones, catedráticos y estudiantes.

Primera, el presidente de la Federación Catalana de Estudiantes, señor Pérez Iborra, agradeció en nombre de los reunidos la presencia de las autoridades de la Universidad y de las autoridades para los delegados de provincias. Segundo, el rector de la Universidad pronunció un elocuente discurso, en que saludó a los estudiantes y los alentó para continuar la labor emprendida. En otras palabras, dijo que a los títulos de jóvenes y estudiantes, hay que añadir el de católicos, que es el mejor aglutinante de todos. El lema de los estudiantes debe ser siempre Dios, Patria y Universidad. Fue ovacionadísimo.

El presidente de la Confederación Agraria, don José Martín Sánchez, agradeció a los estudiantes catalanes y a los que les han hecho sus compañeros de Cataluña, y se congratuló una vez más de verse reunidos todos en su hogar, que es la Universidad. Fue muy aplaudido. Después en un aula de la Universidad se celebró la primera sesión plenaria de la VIII Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos. Asistieron todos los delegados y muchos estudiantes. El secretario del Congreso leyó las adhesiones recibidas. Entre ellas, figuran las de los rectores de las Universidades de Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, y de numerosos catedráticos de todas las Universidades. El secretario de la Institución Libre de Enseñanza, la del Nuncio de Su Santidad, Arzobispos y Obispos de toda España, Federación Internacional de Estudiantes Católicos, Secretario Internacional de Paz Romana, Internacional de Estudiantes neutros y católicos, de Francia, Italia, Checoslovaquia, Bélgica, Alemania y Polonia.

Después se leyó la Memoria de la labor realizada por la Confederación durante el curso anterior. La lectura del trabajo, muy documentado, duró más de tres horas. Después el señor Gómez Espinosa, vicesecretario de la Confederación y estudiante de Madrid, leyó un interesante trabajo sobre el tema "Intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad". En la ponencia se propone que las autoridades de la Universidad, se pida la libertad para las Asociaciones y que sólo podrán tener representación las Asociaciones de carácter profesional. El tema se puso a discusión. Esta tarde continuó en la Asamblea.

Asisten a las sesiones de la Asamblea 300 estudiantes forasteros que representan a 21 Federaciones y Asociaciones de provincias.

SE INAUGURA EL TROZO BENIFAYÓ-VALENCIA

Asamblea de constructores de material eléctrico en Zaragoza. Se despeña un autobús en Gerona. Hoy empieza el Consejo de guerra contra Franceschi.

Conferencia de Ossorio Gallardo en Alicante

ALICANTE, 16.—Ayer se celebró en la Asociación de la Prensa la anunciada conferencia del ex ministro don Amador Ossorio Gallardo, sobre el tema "El movimiento político del porvenir". Ossorio y Gallardo, que es saludado con una larga ovación, empieza diciendo que aprovecha el que en los actuales momentos se deje hablar de política. Advirtió que su conferencia no tiene sentido de acrometividad política determinada. Le parece que en los actuales momentos nadie debe acometer y se atrevería a dar el consejo de que, en estos instantes, que pueden ser históricos, se abstuvieran todos de combatir al Gobierno.

Pasa a examinar los sistemas expuestos por los diversos sectores de la nación, para poner fin a la Dictadura. Primero, "Reforma constitucional". Cree que el tema ha pasado de moda, nadie cree en esto como en una solución.

El afirma que este camino ni es necesario, ni posible, ni oportuno, ni útil. Segundo, "Por un movimiento revolucionario", que propone un movimiento militar, que cree que es una solución, principalmente, porque ahora no se puede "calentar" una revolución. Para demostrar su aserto, relata las luchas fratricidas del pasado siglo, las innumerables soluciones, los incontables alzamientos y pronunciamientos, revueltas y sublevaciones, que mantuvieron la guerra civil en España, causando miles de víctimas, mares de sangre.

Tercero, "Lo que llaman muchos la vuelta a la normalidad". Dice que desde que se inició el movimiento, se ha dado un giro a la normalidad, que indica tendencia al retorno a la normalidad. Prestamente el dictador ha rectificado.

Y asegura que más vale que no piense en ello. Pues unas elecciones ahora y en otra forma, serían un desbarajuste máximo.

Además estima que no es compatible, pues el dictador debe ser dictador. Otros políticos, fuera de la Dictadura, sueñan también con la normalidad. Tiempo para pensar en la normalidad, a la normalidad anterior a 1923, es reintegrarse a la mentira y a la ficción. Demuestra ello, no que somos un pueblo malo sino un pueblo impenitente.

Dice que el objetivo de la nueva vida, tiene un ejemplo de paridad en leyes que afectan a la vida urbana. Hubo primero leyes de ensanche para amorrar la mortalidad y ésta no disminuyó. Y un día el legislador cambió de rumbo y dictó leyes de saneamiento y reforma interior de las poblaciones. Después, a la medida de las cosas, se fueron haciendo las leyes de saneamiento. Y para ello hacer verdaderamente política de legalidad y derecho.

Hay que ir a la verdad, pase lo que pase, cueste lo que cueste, caiga quien caiga.

No basta convocar elecciones. ¿Quién y cómo las va a hacer? Una elección sincera tendría que empezar por la destitución de todos los actuales Ayuntamientos y Diputaciones.

El cree que debían constituirse por comisiones municipales y provinciales integradas por miembros surgidos automáticamente entre los que obtuvieron mayor número de votos en los diez años anteriores a 1923.

Estas Comisiones vivirán solamente el tiempo preciso para hacer las elecciones, para el restablecimiento de la independencia y luego ir a las elecciones generales.

Estima, pues, que el "Cimiento político del porvenir" es el saneamiento de nuestras conciencias, el culto a la verdad, la libertad al derecho.

Hoy empieza el Consejo contra el doctor Franceschi

CADIZ, 16.—Mañana, a las nueve y media, comienza el Consejo de guerra contra el doctor Franceschi, en la Capitanía general de San Fernando. Presidirá el capitán de fragata don Ramón Pérez.

Curso de conferencias

CADIZ, 16.—El Ateneo gaditano organiza un curso de conferencias, en el que participarán los señores Sáinz Rodríguez, Pemán, Millares, Sánchez Jiménez, Llopis, Ortega y Gasset, Marañón y otros oradores.

Nuevas construcciones en La Carraca

CADIZ, 16.—Se han recibido noticias de que el ministro de Marina tiene en proyecto nuevas construcciones en el arsenal de La Carraca. Se colocará en breve varias quillas y se comenzará la construcción de una serie de remodelaciones. Se ha concedido 400 pesetas para el arreglo de la carretera de la Escuela Naval.

Muerto en un vuelco

CUENCA, 16.—En el kilómetro 29 de la carretera de Valencia y a través de Matilla de Alcaniz, volcó una camioneta cargada de mercancías, de la matrícula de Valencia, número 9.878, que se fue a estrellar contra un montón de grava. Resultó muerto en el accidente Rosendo Albiach Angel. Los otros tres ocupantes resultaron ileso.

Un camión se precipita por un terraplén

GERONA, 16.—En el kilómetro 83 de la carretera de Balaguer a la frontera un camión se precipitó por un terraplén de más de 20 metros de altura. Falleció, a consecuencia de las heridas sufridas, el chofer, José Alsina, y resultaron gravemente lesionados Joaquín Camada y José Fornes.

Contrabandista herido

HUELVA, 16.—En la carretera de Rosal de la Frontera dos contrabandistas sorprendidos por los carabineros huyeron, abandonando unas mochilas con café. Perseguidos por la fuerza, los Carabineros les dieron en alto, y al huir se desataron disparos, resultando herido en el vientre uno de los contrabandistas, llamado Antonio Carrasco Díaz.

Dos muertos en un choque

MALAGA, 16.—En las proximidades de la barriada de Torremolinos y en una curva bastante pronunciada, chocaron un automóvil propiedad de don Ricardo Sánchez, conducido por Juan Rosa Ariza y ocupado por los hermanos de éste, José y Manuel, y una camioneta propiedad de Francisco de las Navas, conducida por Francisca Nieto Vázquez y ocupada por los hijos del dueño, Antonio, de diez y seis años; Miguel, de veinticuatro, y Joaquín, de trece, y Manuel Ariza. Resultaron muertos a causa del accidente el conductor del primero, Juan Rosa, y al menos en la casa de Socorro, don Antonio Navas. Poco después murió José Rosa. El hermano de Navas está gravísimo. Los restantes resultaron ileso. En el choque se incendió el automóvil y la camioneta quedó totalmente destruida. Ha sido detenido el conductor de ésta, Francisca, Manuel Ariza, que aguarda el dular del sucesos apenas sobrevino el choque.

Cae por la escalera y se mata

PAMPLONA, 16.—Al salir anoche de su casa, en el barrio de San Lúcar, se cayó rodando por las escaleras y falleció pocos momentos después por efecto del golpe.

Se inaugura el trozo Benifayó-Valencia

VALENCIA, 16.—Con asistencia de varios ingenieros y de altos empleados de la Compañía del Norte se ha inaugurado el doble vía en la línea de La Encina desde Benifayó a Valencia. Las pruebas dieron un resultado satisfactorio, e inmediatamente se dio paso a un tren ganadero, primer ordinario que circuló por el nuevo tendido. Luego la Compañía obsequió a los invitados con un banquete. Dentro de muy poco tiempo será inaugurado el trazado doble hasta Jativa.

Asamblea de constructores de material eléctrico

ZARAGOZA, 16.—En el local de la Federación patronal se ha celebrado una Asamblea general de Federaciones Nacionales de constructores de material eléctrico e hidráulico. En el curso de las deliberaciones se trató de la necesidad de llegar a una estructuración económica de la industria. También se trató de la nueva ley de Sindicatos Agrícolas, y de la ley de protección a la industria nacional, cuya constante observancia es imprescindible para la industria nacional y en particular para Zaragoza. El secretario dió lectura a la Memoria que fue aprobada. Se cursaron telegramas al ministro de Economía solicitando la aclaración de la observancia de Sindicatos Agrícolas, que tanto ha alentado a los constructores nacionales de material eléctrico e hidráulico.

—Avisada la Guardia Civil de Doñana por el alcalde de Valenciano de que habían sido vistos los autores de la agresión al campo de Cullido, la Guardia Civil, una partida y sorprendieron a dos sujetos, que al verse descubiertos huyeron. La pareja les disparó el alto, y como no hicieran caso, dispararon sus fusiles, hiriendo a Alejo García Zaragoza y a su hijo Angel. El primero falleció a los pocos minutos y el segundo resultó herido. Registradas las ropas del cadáver, se encontraron varias cápsulas de una pistola.

SE PONE LA QUILLA A OTROS DOS BUQUES GEMELOS AL "CABO SAN ANTONIO"

ESTE SERA DEDICADO A LA LINEA GENOVA-BUENOS AIRES

BILBAO, 16.—En el expresado de Madrid llegaron esta mañana a Bilbao la esposa del ministro de Fomento, señoras Carmen y Pilar Primo de Rivera. El ministro de Marina, con el director general de Navegación, se detuvieron en la estación de Dos Caminos y se dirigieron a la fábrica de dinamita de la Sociedad española del mismo nombre, que visitaron de inmediato. Después de la visita fueron obsequiados con un "lunch". Terminada aquélla, se trasladaron a Bilbao, donde llegaron a mediodía. Fueron recibidos por las autoridades.

Después de comer, el ministro con las autoridades de Bilbao se marchó a la estación de Portugalete, donde en un barco especial fueron a Sestao, para asistir a la botadura del vapor "Cabo San Antonio", de 17.000 toneladas, el mayor buque que se ha construido, hasta ahora, en los astilleros españoles. El acto se celebró a las tres de la tarde. El ministro de Fomento, don Enrique de Aguirre, el ministro de Marina, don Manuel de Irujo, el ministro de Obras Públicas, don Juan de Irujo, el ministro de Hacienda, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra, don Juan de Irujo, el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan de Irujo, el ministro de Instrucción Pública, don Juan de Irujo, el ministro de Sanidad, don Juan de Irujo, el ministro de Trabajo, don Juan de Irujo, el ministro de Justicia, don Juan de Irujo, el ministro de Guerra

EL ATHLETIC CLUB VENCE AL REAL MADRID

El Athletic bilbaíno, Real Unión y Real Murcia empatan en sus campos respectivos. El Arenas sorprendió al Racing santanderino con un 5-2. El Sevilla, en el primer puesto de la Segunda. Acuerdos de la Federación Nacional.

Partidos de campeonato

Primera división:
 F. C. BARCELONA-C. D. Europa. 2-1
 ATHLETIC CLUB-Real Madrid. 2-1
 ARENAS CLUB-Rac. Santanderino. 5-2
 Athletic, Bilbao-Real Sociedad. 2-2
 R. Unión, Irún-R. C. D. Español. 3-3

Segunda división:
 SEVILLA F. C.-Real Betis. 2-0
 C. D. LEONESA-Real Oviedo. 3-1
 R. SPORTING, Gijón-Iberia. 2-0
 R. C. D. CORUNA-Valencia F. C. 3-1
 R. Murcia-C. D. Alavés. 2-2

PRIMERA DIVISION

El Barcelona gana al Europa
 BARCELONA, 15.—En el campo de Las Cortes ante numeroso público se enfrentan por tercera vez en esta temporada el Barcelona F. C. y el C. D. Europa.

Barcelona.—Platko, Walter — Mas, Martí—Castillo—Pedrol, Piera—Sastre—Samitier—Bestit—Parera.
 Europa.—Florenza, Soligo—Alcoriza, Gámez—Loyola—Obiols, Gironés—Bestit II—Escrita—Colls—Alcázar.
 Árbitro, señor Llovera.

Empieza la primera parte con dominio alterno, pero a medida que avanza el partido, el Europa va imponiéndose y a los veinticinco minutos, después de varios ataques a la meta de Platko, Bestit II remata de bolea un preciso centro de Gironés, logra el primer y único tanto para su equipo.

Este tanto enciende a los azul-grana, que se lanzan a un desesperado ataque en busca del empate, cosa que no logran hasta los treinta y siete minutos de iniciado el juego, gracias a un formidable cabezazo de Samitier al remar el balón, vuelve de nuevo el Barcelona al ataque, y a los cinco minutos escasos del tanto anterior, se produce el segundo, obra del mismo Samitier al remar a la media vuelta un pase de Sastre.

Se reanuda el encuentro y de salida se sitúa el Barcelona frente a la meta europea, dando ocasión a que se lanza Florenza al detener dos tiros de Sastre y uno de Samitier.

Es ahora el Europa quien ataca, pero la defensa azul-grana resuelve todas las situaciones de peligro.

Se han distinguido por el Barcelona, Samitier, Sastre, Castillo y la defensa, que ha estado magnífica.

Han sobresalido por los vencidos Florenza, Alcoriza y Bestit II. El árbitro, aunque imparcial.

El Athletic vence al Real Madrid
 ATHLETIC CLUB..... 2 tantos.
 (Marín, "penalty"; Cuesta)

*Real Madrid F. C. 1 — (Rubio)

¿Qué diferencia de juego entre éste y el jugado el domingo anterior! Esto es el primero que se le ocurre al que presencié ambos encuentros. Sin duda alguna, los clubs no pueden sacudirse el regionalismo, a pesar de la Liga; el partido fué pobre, en general, y lamentable, a veces, por varias incorrecciones; mejor que crear jugadas, parece que los dos equipos se dedicaron más bien a destruirlos. No vale, por lo tanto, entrar en muchas consideraciones.

El primer tiempo lo jugaron por igual ambos bandos, con alguna cosa notable por cada lado. Un buen tiro de Rubio, magníficamente detenido por Cabo, y después, un gran empalme de Cuesta, desviado con acierto a "corner" por Vidal. Y a través de los cuarenta y cinco minutos, avances aislados de uno y otro, perdidos casi siempre entre los defensas.

El empate a cero estuvo bien. Pero inmediatamente después de esta indicación, hemos de decir que haciendo caso omiso de determinadas jugadas que no fué posible juzgarlas. El Athletic, por ejemplo, tuvo a su favor un "penalty", sino dos, que no se señaló. Una mano de Quesada y otra carga violenta del mismo jugador contra Cuesta.

Cuando faltaba poco tiempo para terminar la primera parte, Rubio lesionó a Ordóñez, con la particularidad de hacerlo por la espalda.

Ha sido uno de los aspectos lamentables. En el segundo tiempo, el Athletic se vio obligado a modificar sus líneas: En medios, Illera — Santos—Arteaga, y de extremo, Ordóñez.

Esto supone un "handicap" notable. No obstante, los atléticos llegan más veces cerca del marco contrario, pero ninguno de sus delanteros se ha mostrado peligroso en esta ocasión.

Hay un desconcierto en los medios y delanteros madrileños.

Dura mucho tiempo el empate. Por fin, en uno y otro avance atlético el árbitro señala un "penalty" contra el Madrid, jugada tal vez más dudosa que la que hemos señalado más arriba.

Lo tira Marín, y es el primer tanto. Resulta un acicate para el Madrid. Sin embargo, los contrarios no se resignan a una táctica defensiva. Domina más el Madrid, pero en uno de los avances aislados atléticos, Cuesta sortea a varios adversarios y marca el segundo con ayuda de Quesada.

El estímulo madridista es mayor, y se lanza a un furioso ataque. Lo facilita el hecho de que ya con 2-0, el Athletic piensa en la defensiva.

Se tiran varios "cornes" y se forman no pocos lios frente al marco atlético. Algunos elementos madridistas juegan con cierta violencia. Cabo rueda por el suelo y se levanta con una ligera lesión, pero no opta por ser sustituido.

Es un ataque empujante, se ve a Quesada en la posición que corresponde al interior.

Sigue el ataque desesperado del Madrid, y el árbitro les concede un "penalty" a favor. Quesada lo falla.

Y faltaban entonces diez minutos escasamente, contando toda clase de descuentos de tiempo, y esta circunstancia la aprovecharon los atléticos para lanzar el balón adelante o fuera.

Un tanto de Ollaso se anula justamente por una falta previa, muy clara.

A última hora, también Rubio lesiona a Ollaso, que es retirado fuera del campo.

Al Madrid se le dió una espléndida ocasión para empatar. Y lo desperdició. Con esto, el resultado es justo. Por otra parte, los vencedores jugaron otros mal.

Decididamente, el Athletic sobresale por su línea de medios. Lesionado el eje se hace una modificación y resulta que proporciona un rendimiento aproximado.

De los 22 jugadores sobresalió Ollaso, el defensa.

Los dos guardametas, bien. Quesada, salvo el fallo a última hora, bien igualmente.

Los medios madrileños flojearon, contribuyendo acaso el cambio de su eje. En el ataque del Madrid, lo mejor fue el ala antigua atlética, es decir, la izquierda.

Se dice y se dirá tal vez que Rubio es "archirecorcheloponudamente" formidable cuando quiere. No podemos emplear la misma expresión. Porque añadir "cuando quiere" es una solemne tontería. Cuando los jugadores marcan un tanto o tienen el balón entre sus pies, es el momento en que "quieren jugar".

En este caso, ¿qué delantero es el que no está superando en tales circunstancias? Pero no tiene interés ni vale la pena entrar en disquisiciones.

El partido fué difícil para el árbitro. No es extraño que el señor Montero tuviera algunos desaciertos.

Equipos:
 A. C.—Cabo, Conde—Ollaso, Illera—Santos—Arteaga. Ordóñez — Marín—Cuesta—Gil—Costa.

R. M. F. C.—Vidal, Quesada—Torregrosa, Erais—Lope Peña—J. M. Peña, San Miguel—Triana—Rubio—Cosme—Ollaso.

A y a propósito de este partido. Con su resultado el Real Madrid aparece de colista en unión del Europa. No se alarmen los madridistas: el último o el penúltimo puesto no es el que le corresponde; ya subirá; su lugar está en los cinco primeros y no en los cinco últimos. Estos pequeños contratiempos obedecen a que no está en su punto.

¿Cuál fué el secreto del Real Madrid el año pasado? Sencillo, la "forma". Y ésta no la ha logrado todavía.

En individualidades, del equipo anterior a éste no existe un abismo, como muchos podrían figurarse. Los dos son poco más o menos iguales. Como quiera que hay clase en muchos de sus elementos, todo será cuestión de tiempo para ponerse en condición. Tres semanas o un mes puede ser bastante.

Los partidos de campeonato se juegan todos con balones de la Casa Melilla, Barquillo, 6, duplicado.

Empatan el Athletic bilbaíno y la Real Sociedad
 BILBAO, 16.—En el campo de San Mamés se ha celebrado esta tarde el partido entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Athletic de Bilbao.

Los equipos se alinearon así:
 Bilbaínos.—Blasco, Rousse—Urquiza, Castaños—Muguerza—Roberto, Lafuente—Bata—Unanuno—Aguirrezabala—Gorostiza.

Donostiarros.—Izaguirre, Iruñain—Deva, Orcoleta—Marqueta, Trino, "Kiriki"—Mariscal—"Cholín"—Ayestarán—Yurrita.

Sale la Real a favor del sol y desde los primeros momentos se observa su dominio sobre los bilbaínos.

A los dos minutos de comenzar el encuentro centra "Kiriki" y remata admirablemente Ayestarán, tirando cruzado y rasó.

Continúa el dominio de la Real Sociedad, pero a los treinta y cinco minutos llega el empate del Athletic al querer salvar los donostiarros un golpe franco, marcando éstos el tanto contra su portería.

A los cuarenta y un minutos, y cuando sigue dominando la Real, hace Blasco una salida, se descoloca y deja que le metan el segundo tanto los donostiarros.

A los cuarenta y un minutos, y cuando sigue dominando la Real, hace Blasco una salida, se descoloca y deja que le metan el segundo tanto los donostiarros.

A los cuarenta y un minutos, y cuando sigue dominando la Real, hace Blasco una salida, se descoloca y deja que le metan el segundo tanto los donostiarros.

A los cuarenta y un minutos, y cuando sigue dominando la Real, hace Blasco una salida, se descoloca y deja que le metan el segundo tanto los donostiarros.

A los cuarenta y un minutos, y cuando sigue dominando la Real, hace Blasco una salida, se descoloca y deja que le metan el segundo tanto los donostiarros.

En la segunda parte, a la media hora, "Chirri" pasa a Gorostiza, que remata, rechazando débilmente el portero. Recoge Unanuno y mete la pelota en la red realista.

Con este resultado, empatados a dos, termina el partido.

Hasta el "goal" del empate bilbaíno, los de casa no han jugado nada y al final han jugado con más coraje que inteligencia, no obstante lo cual no han logrado hacer variar al tanteador.

A consecuencia de un encontronazo con Roberto, tuvo que retirarse lesionado Mariscal, aunque la cosa no tuvo importancia.

La Real ha merecido ganar el partido, por haber superado en rapidez y en juego a nuestros paisanos, de los que sólo han estado bien Rousse y Urquiza en la defensa.

El Español empata con el R. Unión
 IRUN, 16.—Con una gran entrada se jugó el partido entre el Real Unión y el Español.

El tiempo bueno contribuyó a esta animación de público en el campo fronterizo.

Árbitro, señor Barrera. Equipos:
 Real Unión.—Emery, Alza—Maldonado, Izaguirre—Gamborena—Villaverde, Sagarazu—Reguero—Urtizbera—Errandonea—Garmendia.

Español.—Zamora, Sarasquete—De Mur, Tonjuán—Solé—Moliner, Ventolrá—Gallart—Tena II—Padrón—Juvé.

Los catalanes se impusieron en los primeros momentos, marcando un tren muy rápido.

A los diez y siete minutos Reguero marcó el primer tanto de un gran tiro cruzado. Y un minuto después Juvé, después de correr la línea, remató la jugada que batió a Emery, logrando el empate.

El Español, jugando mejor que el Real Unión, insistió en la ofensiva, desempatando a los treinta y cinco minutos; Ventolrá aprovechó un regular lijo ante la meta irunesa y después de un fallo de Emery.

No terminó la presión españolista hasta el descanso.

En la segunda parte el juego se niveló, viéndose en peligro una y otra puerta con paradas de Zamora y Emery.

A los veintidós minutos, Ventolrá recibió un buen pase de Gallart, y después de internarse remató el avance con un tiro imparable. Este tercer "goal" catalán desanimó momentáneamente a los fronterizos. Pronto varió la fisonomía del partido. A los treinta y ocho minutos, en una arrancada de Garmendia, coronada con un centro bien colocado, remató magistralmente de cabeza Urtizbera.

Los iruneses con este segundo "goal" se animaron extraordinariamente.

La lucha se presentó muy interesante, y a veces se hizo un juego poco correcto.

Faltando cinco minutos para el final, Luis Reguero empalmó un pase de Sagarazu, rematando fuerte y rasó, sin que Zamora pudiera blear el balón, que le pasó entre las manos.

En los últimos momentos los dos bandos apretaron codiciosamente para lograr el "goal" de la victoria. Tena y Sagarazu tuvieron buenas ocasiones, que desperdiciaron. Y a Urtizbera, que en ocasión que se metía materialmente en el "goal", le entró violentamente De Mur, provocando las protestas del público.

Finalizó el "match" con el empate a tres "goals".

El Español jugó en conjunto mejor que el Real Unión. Este puso empuje en la ofensiva, pero se embarulló mucho. Su línea media estuvo francamente débil y la defensa; sólo Alza cumplió bien, así como Emery. El mejor de los iruneses, Reguero.

Del Español, Padrón, Ventolrá, Juvé y Solé hicieron un gran partido. Zamora, sin grandes faenas, cubrió la puerta como el sabe. Bien, la defensa.

Barrena, imparcial.

MATEOS EN IRUN
 El seleccionador señor Mateos presenció este "match". Salió bien impresionado del juego del Español. Hasta el próximo domingo, en que irá a Barcelona, no dará a conocer el equipo nacional que jugará contra Checoslovaquia.

Una merecida victoria del Arenas
 SANTANDER, 16.—Se ha jugado en el Sardinero el partido entre areneros y santanderinos. En todo el encuentro dominaron los jugadores vascos. El Racing se mostró desconcertado.

El resultado fué el siguiente:
 ARENAS CLUB..... 5 tantos.
 (Yermo, 2; Gurruchaga, Sarró, Echevarría)

*Racing Club 2 — (Cladera, Loredó)

SEGUNDA DIVISION
El Sevilla triunfa sobre el Betis
 SEVILLA, 16.—En el campo del Betis jugó este equipo contra el Sevilla ante numeroso público. Comenzó a gran tren y con absoluta igualdad de fuerzas, perdiéndose buenas ocasiones de marcar en ambas porteras. Los últimos cinco minutos fueron de dominio bético, acabando el primer tiempo con empate a cero.

En la segunda parte salió el Sevilla con mucho coraje, dominando bastante, y a los tres minutos recogió Gual un pase a la puerta de Arroyo y lo introdujo en la red.

Al poco rato, Manolillo cometió una falta descarada y el árbitro lo castigó mandándolo a la caseta. Siguió notándose presión sevillista y al cuarto de hora cedió Gual el balón a Campanal, que empalmó un tiro invisible, obteniendo el segundo tanto.

Por el Sevilla jugaron muy bien medios defensas y Roldán, y por el Betis, Jesúsita, tan colosal como siempre; Jesús y Reguero.

Empate entre el Real Murcia y el Alavés

MURCIA, 16.—En la Condomina se ha celebrado un interesante partido entre los campeones murciano y vizcaíno. Fué muy reñido y terminó con el empate a dos tantos.

El Oviedo sigue sin conseguir un punto
 LEON, 16.—El partido jugado ayer entre leoneses y ovietenses ha terminado con el siguiente tanteo:
 CULTURAL DEPORTIVA..... 3 tantos.
 LEONESA..... 1 tanto.
 Real Oviedo F. C. 0

El equipo local jugó mucho más, dominando casi siempre.

El Iberia derrotado en Gijón
 GIJÓN, 16.—El partido entre gijoneses y zaragozanos comenzó con buenos ataques del Sporting, intensificándose su presión a medida que transcurría el tiempo. El Iberia hizo una gran labor defensiva, malográndose todos los ataques.

Un buen tiro de Pin lo detiene Jaurmendu magníficamente. Hay algunos avances aislados del Iberia, que los contiene la defensa gijonesa.

Flojean los medios del Sporting, que son suplidos por los delanteros.

A la media hora, Pin, que está formidable, avanza desde el centro del terreno, sortea a varios contrarios y de un tiro potente marca el primer tanto.

Los medios siguen mal, pero el dominio persiste.

En el segundo tiempo, los gijoneses tienen mala suerte en el remate y dominan menos que en el tiempo anterior.

También a la media hora, un centro de Pachu lo deja pasar Meana con oportunidad y de un fusil el segundo tanto.

El Iberia desplegó un buen juego defensivo; es un equipo bien entrenado, codicioso, pero de poco pelgro. El ataque del Sporting jugó como para marcar más tantos. Los medios estuvieron mal, pero no obstante, el equipo dominó las más de las veces.

Coruñeses y valencianos
 LA CORUÑA, 16.—En el partido jugado ayer en Riazor, el Real Club Deportivo ganó al Valencia F. C. por 3-1.

TERCERA DIVISION
SECCION PRIMERA
 Todavía no ha empezado el concurso en esta sección, debido a que no se sabe si el Real Stadium Avilesino mantiene su inscripción.

Desde luego, los clubs Racing Ferroviario, Eiría F. C. y Unión Sporting, de Vigo, han dado su conformidad a que el equipo asturiano figure en su sección.

SECCION SEGUNDA
 *Baracaldo-C. D. Logroño..... 1-1
 R. S. Gimnástica, Torrelavega..... 2-2

SECCION TERCERA
 Aparece sólo como participante el Esperanza. En su consecuencia, se aplazan los encuentros señalados para buscar posiblemente la inclusión en el grupo de los clubs Aurora y Euzkalduna como reemplazantes de los que se retiraron.

SECCION CUARTA
El Patria vence al Nacional
 CLUB PATRIA ARAGON... 2 tantos.
 (Buitra)

*C. D. Nacional..... 1 — (Rubiera)

Partido entretenido a veces, pero en el que predominó el patadón las más veces. El campo estaba medado, por el otro partido, que tiene todavía alicientes. La victoria del Patria fué muy justificada, a pesar de la presión en algunos momentos del Nacional en el segundo tiempo. Demostró ser más equipo individualmente y en conjunto. La fusión del Patria con el Zaragoza creemos es un acierto, pues se unen los mejores elementos que tienen ambos equipos. Rápidos, fuertes y con entusiasmo, quizás son algo rudos por su impetuosidad. De aquí algunas faltas que cometieron a lo largo del encuentro. Pero, desde luego, no hay mala intención, como ahora se acostumbra por esos y estos campos. Sobrealen el defensa derecha, el interior izquierdo, el medio izquierdo, el interior izquierdo, que es la inteligencia del ataque y el portero, en menor escala. A Armas, uno de los mejores tiradores de Aragón, no tubo ocasión de verie. No está en forma o no quiso. Con juego algo rudimentario, en general, la actuación del Patria gustó en conjunto.

Dominaron los zaragozanos más, en los dos tiempos. Sus dos tantos los repartieron también igual. El primero, a poco de empezar, y después de algunos intentos. Una combinación Buitra-Buitra, éste le remató con vista a un lado. El mismo jugador, también con inteligencia, batió a Martínez, de cabeza, cuando aquél se adelantaba, por la descolocación de la defensa.

Este tuvo lo de siempre, entusiasmo, a veces, y desacerto, las más. Esto le impidió quizás marcar más, y por ello, su derrota lógica. Su tanto fué hecho por Rubiera, rematando de cabeza un rechace de Nogués a un tiro de Benegas.

Lo mejor, la defensa, incluído Cándido Martínez, que debutó en el Nacional con gran acierto, pues aparte del segundo tanto, en lo demás no tuvo mácula, y le bombardearon y acosaron los inquietos aragoneses en abundancia. El medio izquierdo y nadie más.

El árbitro hizo más pesado el encuentro con tocar excesivamente. Equipos:
 C. D. N.—Martínez I. Serrano—Zugazaga, Rojo—Alcántara—Sánchez, Simón (A.)—Rubiera — Priscilo — Simón (S.)—Benegas.
 C. P. A.—Nogués, Gómez—Aralet, Rioja—Dauden—Rufo, David—Armas—Buitra—Buitra—Albor.

SECCION QUINTA
 *C. D. CASTELLON-Unión Sportiva, Sans..... 2-1

SECCION SEXTA
 *Gimnástico, Valencia-Saguntino. 2-2

SECCION SEPTIMA
 *CARTAGENA F. C.—Hércules..... 4-0
 *LORCA F. C.—Imperial, de Murcia..... 5-1
 *Albacete F. C.—Elche F. C..... 1-1

SECCION OCTAVA
 Se autorizó a la Federación andaluza para que aplase el comienzo de los partidos de esta sección, siempre que oportunamente se proclame un vencedor.

Acuerdos de la Federación Nacional
 En la reunión celebrada ayer día 15 por el Comité Ejecutivo de la Real Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del señor marqués de meruelos y con asistencia de los señores Olave, Fernández Prida, Rosich e Iruñain, se resolvieron todos los asuntos pendientes de acuerdo, después de aprobarse los de trámite y urgentes desechados por secretaría desde la última reunión.

En atención a los ofrecimientos hechos al señor ministro del Uruguay, visto el informe del seleccionador nacional señor Mateos y estudiado detenidamente el reglamento del campeonato del mundo que se ha recibido últimamente, se aprobó el texto de una circular que se enviará a las Federaciones y Clubs miembros en propiedad, exponiéndoles claramente los diversos aspectos de la cuestión para que con pleno conocimiento de causa expongan libremente su opinión, sin perjuicio del acuerdo que en definitiva adopte el Comité.

El Comité deliberó sobre la situación creada en algunos grupos de tercera división de Liga por haberse retirado parte de los Clubs inscritos y acordó lo conveniente para reconstituir si es posible el primero con la admisión de algunos Clubs asturianos que lo ha solicitado, ya para que jueguen todos juntos, ya mediante otra fórmula que sin romper la unidad del grupo evite o atenúe las dificultades de los desplazamientos, después de oír a los Clubs gallegos, y reformar el calendario en consecuencia, evitando la simultaneidad de partido en aquellos casos en que por el motivo expresado queden solamente dos Clubs en una misma población, jugando competición de Liga.

Ante la próxima expiración del plazo de inscripción para la Copa Amateur, se acordó recordarlo a las Federaciones regionales, autorizando a éstas para que puedan organizar económicamente los partidos de esta competición, bien por administración directa, bien por concierto con los Clubs que a la misma concurren.

Asimismo se acordó aclarar por medio de otra circular el artículo 19 del reglamento, fijando los Clubs que tienen obligación de participar en las competiciones de clasificación regional para la promoción de segunda a primera categoría, adaptando el texto de aquella disposición a la actual estructura de las competiciones nacionales.

HOY NO LO OLVIDE HOY INAUGURACION DEL

Gran Metro politano

Avenida Reina Victoria, 12
 Teléfono 36326

DEBUT DE Luis Fabregat Tana Lloró Filomena Suriñach EN LAS GOLONDRINAS

El viernes 20 DEBUT DE SAGI-BARBA

en el estreno de LAS CAMPANA ROTA

Formidable alimento de asimilación perfecta

Altamente recomendable para las madres en el embarazo y en la lactancia. Normaliza las funciones del estómago e intestino y corrige el estreñimiento indoloso en las enfermeades infecciosas. Reanima a débiles y convalecientes

PARA REGALOS

No hay nada más indicado que los exquisitos tabacos habanos de las marcas Romeo y Julieta y María Guerrero, que se venden en todas las Expendedurias.

TARIFAS DE PRECIOS:

VITOLAS	Precio del cigarrillo		VITOLAS	Precio del cigarrillo	
	Cigarrillos en caja	Ptas.		Cigarrillos en caja	Ptas.
Fernandos	10	4,-	Romeos finos	20	3,-
Aguitas	25	2,75	Coronas grandes	25	3,-
Ponitales	25	2,50	Nacionales	25	1,95
Petit Coronas	25	1,75	Aguitas reales	25	1,75
Inmemorables	25	1,50	Celestiales finos	25	1,45
Glorias	25	1,20	Petit Centros	25	1,45
Crema Habaneras	25	1,10	Perlas	25	1,20
Marias	25	0,95	Regalia de La Habana	25	1,-
Londres	25	0,95	Panetelas Imperiales	25	0,95
Panetelas	25	0,75	Sports	25	0,75

El tercer "cross country" de la F. A. Guipuzcoana

La prueba Amador Palma en Sestao

SAN SEBASTIAN, 14.—Se celebró ayer el tercer "cross country" organizado por la Federación Atlética Guipuzcoana, con recorrido de 7.300 metros, y clasificándose 15 corredores.

Claudio Egasa salió en cabeza desde la primera vuelta, ocupando el primer puesto hasta cerca de Amara, donde se despidió, viéndose obligado a recorrer 60 metros fuera de pista y pasando a ocupar el octavo lugar. En un supremo esfuerzo, y demostrando el excelente estado en que se encuentra, logró dejar de nuevo atrás a sus contrincantes y llegar el primero a la meta.

Clasificación:
 1. CLAUDIO EGASA, del Herrería Sport, invirtiendo en el recorrido 24 minutos y 47 segundos.
 2. José Ruiz, de la Real Sociedad, en 25 minutos 36 segundos.
 3. Santiago Coll, del Esperanza, y 4. Fidel Acebal, también del Esperanza.

La IV Gran Prueba Amador Palma BILBAO, 16.—Se ha celebrado hoy el segundo "cross-country" de la temporada en Sestao, denominada IV Gran Prueba Amador Palma, sobre un recorrido de 7.000 metros.

Llegó en primer lugar el corredor Peña.

Campeonato pugilístico de Galicia

VIGO, 16.—En el teatro Odeón se celebró una importante velada, correspondiente a las eliminatorias del campeonato gallego. Asistió numeroso público

HIJO DE VILLASANTE y C.

OPTICOS

Príncipe, 10, MADRID
Lentes, gafas e Impertinentes.
Gemelos prismáticos ZEISS.
Cristales PUNKAL ZEISS.

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279

Cura de las hernias sin operación

Mediante INYECCIONES, sin abandonar ocupaciones habituales, garantía su curación radical sin necesidad de Operación ni Braguero, incluso en ancianos y hernias reproducidas. Honorarios, al obtener curación. DR. M. ESPINOSA, Sagasta, 4, principal; de 3 a 5.

¡¡500 abrigos piel a plazos!!

De "Petit-Gris", Astrakán, Nutria, Castor, Visón, e imitaciones de todas clases. Teléfono 51444.

LA CASA DE LAS PIELS.—Caballero de Gracia, 50.

Stilográficas

Millares donde elegir
WATERMAN de 25 a 500 pesetas.
CONKLIN Endura garantizada 55 y 65 pfas.
SHEAFFER'S Lifetime garantizada, 70 y 75 p.
STRONG 12 y 15 pfas. TOWER 7 pfas.
UNIQUE PEN todos los modelos a 9,95 pfas.
RICOS Juegos de pluma y lapiz chapados en oro 14 Quilates, desde 40 pesetas.
Preciosas ESCRIBANIAS STILOGRÁFICAS
Casa MOZO Alcalá, 9, - Papelería

+

XVII ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. EZEQUIEL LLAGUNO DE LA ARENA

Falleció el día 18 de diciembre de 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija, doña María; su hijo político, don Gonzalo Martínez Abellanos; sus nietos, María Josefa y José Luis; bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela), en los Padres Paules (García Paredes), Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (calle de Alberto Aguilera, 25), parroquias de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral) y del Pilar (Guindulera), monjas del Sacramento (Sacramento, 7) y en San José de la Montaña (calle de Caracas), y todas las que se digan en la parroquia de San Sebastián, de la villa de Reinosa (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

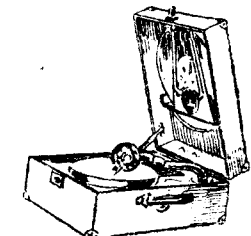
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8, 1.

SONORA SONORA

El reproductor eléctrico más perfecto El stradivarius de los fonógrafos



MECAPHONE

el fonógrafo maula más potente y de más claro sonido



DISCOS

de todas las marcas nacionales y extranjeras

INSTRUMENTOS

y todo lo referente a música

UNION MUSICAL ESPAÑOLA

Carrera de S. Jerónimo, 30 Preciados, 5

FINCAS

rústicas, utilidad, recreo. Vendo buenas condiciones. Corral. Montero, 15; 5 a 8.

ESTERAS

tercetopelos, tapices mitad precio. Linoleum 8 pta. m2. Sallina, Carranza, 5, T. 32370.



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

+

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. EDUARDO GOMEZ DE BAQUERO

De la Real Academia Española, caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

HA FALLECIDO

el día 16 de diciembre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña María López Hermosa; hijos, Fernando, Mariano y María; hermana, doña Amparo; hermano político, don Antonio del Cañizo; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 17, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Libertad, 16, al cementerio de la Almudena, por lo cual recibirán especial favor.

No se reparten esquelas, ni se admiten coronas. El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de San José (calle de Alcalá) el miércoles 18 del actual, a las once de la mañana.

NUEVOS MODELOS CHRYSLER



La nueva serie de Chrysler para 1930 comprende los siguientes modelos

MAS RAPIDOS - MAS AMPLIOS DE MENOR CONSUMO QUE SUS PREDECESORES



Un seis cilindros de poco precio que pone al alcance de millares de automovilistas el maravilloso funcionamiento Chrysler. Nuevo montaje de balistas con «silent-blocs» Motor «Silver Dome» montado sobre goma.

Un tipo completamente nuevo y tan notable como el primer «70», que hizo famoso el nombre de Chrysler en el mundo enteró. Equipado con carburador de aspiración hacia abajo y el nuevo cambio múltiple. Un coche de tremenda potencia y extraordinaria aceleración.

Un coche extraordinariamente rápido, en el cual se han reunido las principales características de todos los modelos. Carrocerías de acero de una sola pieza, lujosamente equipadas.

El coche ideal para viaje y población. Sucesor del «75», que obtuvo tan gran éxito en San Sebastián

VISITE NUESTRO LOCAL DONDE SE EXHIBEN TODOS LOS MODELOS PRUEBE USTED ESTOS NUEVOS COCHES - CONDUZCA USTED MISMO

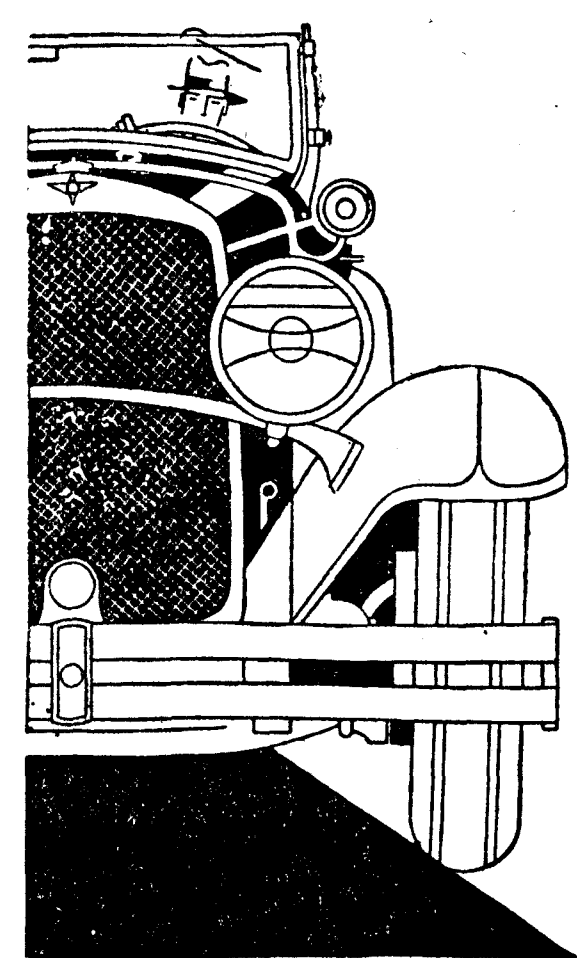
Agencia exclusiva para España: S. E. I. D. A. (S. A.) Espronceda, 38 y 40

EL MAYOR ÉXITO DEL SALÓN DE PARÍS!

CONCESIONARIOS

ALBACETE: C. Martínez Montero, Plaza Alfonso XIII, 3.—ALICANTE: F. Guardiola, Avenida Masonave, 4.—BARCELONA. Representación de Automóviles, Rambla de Cataluña, 137.—BILBAO: J. T. de Barañ, Berástegui, 2.—CARTAGENA: A. Viudes Guirao, Muralla del Mar, 43.—CIUDAD REAL: Viuda de E. Morales, Carlos Vázquez, 6.—CORDOBA: D. López Morales, Gran Capitán, 12.—CORUÑA: G. Arambillet, Plaza de Lugo, 17.—GRANADA: J. María Domínguez Nieto, Gran Vía, 12.—LEON: M. Fernández Suárez, Avenida Padre Isla, 27.—LINARES: A. F. Arroyo y Caro, Carretera de Baeza, 13.—MALAGA: C. Benítez, Marqués de Larlos, 6.—OVIEDO: M. Fernández Suárez, Posada Herrera, 3.—PALMA DE MALLORCA: P. Barbarín, Montenegro, 3 y 5.—SAN SEBASTIAN: J. T. de Barañ, Miracruz, 27.—SANTANDER: Gorordo y Piris, Paseo de Pereda, 30.—SEVILLA: Auto Ibérica, S. A., Sierpes, 86.—SORIA: G. Ruiz, Mayor, 2.—TARRAGONA: P. Gaya, Rambla de San Juan, 96.—TOLEDO: J. Moreno López, Granja, 4.—VALENCIA: J. B. Carles, Pl. Marqués de Estella.—VALLADOLID: Garage Carrón, Mantilla C.—ZAMORA: G. Rubio, Reina, 28.—ZARAGOZA: Baselga y L. Carrasón, Arte, 7.

Largas excursiones



Quinientos kilómetros o mas por día sin experimentar sus ocupantes el menor cansancio. Motor de seis cilindros, plétórico de energía y silencioso como una sombra. Chasis con cruces profundos, consolidado por la estructura de la carrocería monopieza sin juntas, verdaderamente espaciosa y elegante. Muelles de gran flexibilidad absorbiendo las vibraciones del conjunto y haciendo que las ruedas se adhieran al pavimento cualquiera que sea la naturaleza o estado de éste. El automovil Dodge Brothers Nuevo Seis está construido para durar muchos años y para alcanzar velocidades extremas.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL NUEVO SEIS DODGE BROTHERS: Motor con cámara de combustión de alta turbulencia. Válvulas inclinadas (de escape de acero «ILI-CROMO» a prueba de desgaste). Embolos de aleación metálica sumamente ligera. Motor apoyado sobre cojines de caucho. Embrague con amortiguador. Profundidad del chasis o canal, 20 mm. Frenos hidráulicos de dilatación interna.

DODGE BROTHERS SEIS

AUTO-TRACION S.A., MARTINEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN GERONIMO 45 Y 47, MADRID

Product of Chrysler Motors

FABRICA Sellos Caucho



Encomienda, 20, d.º MADRID

CASA GOMEZ. PARA ROPEROS Y BENEFICENCIA LA MAS ECONOMICA. SE-RRANO, 38. TELEFONO 51915.
C.BALLEROS.—Camisas franela, 3,50; calzoncillos, 2,50; pantalones azules, 4; chalecos Bayona, 3,50; jerseys lana, 3,50; boinas y gorras, 1,50; bufandas, 0,50; pelizas forradas, 1,50; trajes pana, 30; id. paño, 25; mecánico, 12; mantas viaje, 5. SEÑORAS.—Camisetas, 1,50; camisetitas, 1,50; refajos franela, 3; id. punto, 3,50; blusas franela, 2,50; faldas id., 3; id. paño, 4; pantalones, 2,50; mantones, 2,00; toquitos, 1,25; medias, 0,80; sábanas, 3,00; mantas, 3,50; colchones con lana, 12; almohadas id., 3; jergones hechos, 4,50. NINOS.—Envolvuras, 4,50; camisetitas, 0,50; juboncillos, 0,75; abriguitos, 1,50; mantillas, 1,50; pañales, 1; gorritos (docena), 4,50; camisetitas, 1,25; camisas franela, 2; trajectos id., 1,50; refajos, 2,50; peleles, 1,50; chalecos Bayona, 2,50; pantalones pana, 3,50.

Si necesita usted hacer algún regalo, visite la Casa **JOSE PRAT PLAZA DEL ANGEL, 11** donde encontrará un bonito surtido en MARCOS, ESPEJOS, MOLDURAS, GRABADOS, PORTA-RETROS Y COPAS DE FANTASIA EN CRISTAL.

Quiosco de **EL DEBATE** Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

ESTUFAS



Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin olor! Pida catálogo. Ibarrodo

INFANTES, 29 (esquina Colmenares) EL DEBATE Colegiata, 7.

+
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LOS DOLORES DIEZ DE ULZURRUN Y ALONSO
López de Cerain y Morales de Setién
MARQUESA DE ALDAMA

GRANDE DE ESPAÑA, GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA Y OTRAS CONDECORACIONES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Ha fallecido el 9 de diciembre de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor marqués de Aldama; hijos, los excelentísimos señores condes de Floridablanca; nieto, don Juan Luis; madre política, la excelentísima señora marquesa viuda de Aldama; hermanos, la excelentísima señora marquesa de Montescalaro, el excelentísimo señor marqués de San Miguel de Aguayo, don Luis, don Ramón y doña María Josefa; hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren en Madrid el día 15 del corriente en la parroquia de Santa Cruz; el día 18, en la parroquia de Nuestra Señora la Real de la Almudena; el día 21, en San Francisco el Grande; el 25, en la iglesia de la Virgen de la Paloma; el 22, en la iglesia de los padres Paules (García de Paredes, 41); el mismo día, en la parroquia de la Concepción, y el 3 de enero, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela, 12), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se aplicarán también, a las diez de la mañana, la misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres en la capilla del Ave María (Doctor Cortezo, 4), los días 19 y 20 de diciembre, y el ejercicio de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis el día 23.

Asimismo se celebrarán sufragios por su alma en Málaga, Aranjuez, Alcobendas, Fuencarral, San Sebastián de los Reyes, Hortaleza, Puebla de Don Rodrigo; en Luciana (Ciudad Real), Ayamonte (Huelva) y Marañón, Cabredo y Corella (Navarra).

Las misas gregorianas dieron comienzo el día 15 del actual, a las doce de la mañana, en la cripta de Nuestra Señora la Real de la Almudena.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y todos los señores Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

COSAS DE FRANCIA

RON DE LAS PLANTACIONES S' JAMES (Antillas)

Proveedores patentados de la Casa Real de España y de la mayor parte de las Casas Soberanas de EUROPA

SAINT JAMES
Este prestigioso país de las Antillas es el lugar de origen de los primeros Ronnes del mundo

La más grande especialidad en medias de seda LAS MÁS GRANDES MARCAS 36 - 4 50 100 Pinos

"RUE DE LA PAIX"
"PARISETTE"
"REVES"
"SIRÈNE"
"MONDESIR"
"CHAMPS-ÉLYSÉES"
"THAIS"

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIMIENTOS PH. HABER
233 rue 5^a Marlin. PARIS

Le Matin
El más informado entre todos los diarios franceses

BBT
BARBIER BENARD & TURENNE
82, Rue Curial Paris XIX^e

FÁBRICAS EN PARIS
AUBERVILLIERS, BLANC MISONON

PROYECTORES
MARINA, GUERRA, AVIACIÓN

FAROS Y SEÑALES MARÍTIMAS
Balizaje marítimo y aéreo
"LE SCIALTYIQUE"
CALDERERIA MECÁNICA

Zig-Zag
EL MEJOR PAPEL DE FUMAR FRANCES

DENTOL
DENTIFRICO ANTISEPTICO

AGUA, PASTA, POLVO, JABON

Casa FRÈRE
19 rue Jacob PARIS

PEUGEOT

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES
16 AVENIDA DI Y MARGALL, MADRID

CITROËN

El automóvil de mayor circulación en España

LE GOUDRON GUYOT
BEBIDA HIGIÉNICA REFRESCANTE

Exijase el verdadero Goudron-Guyot

Casa FRÈRE
19 rue Jacob PARIS

SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUEST
CASA MARÍTIMA Y ADMINISTRACIÓN (MARITIME)
8, RUE AUBER PARIS

MAQUINAS AGRICOLAS ARADOS

p. Viaud & Co
BARBEZIEUX FRANCIA

SERVICIO CONTINUO CON ESPAÑA
HUELVA, SEVILLA, CÁDIZ, MÁLAGA
CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA
TARRAGONA, BARCELONA, BALNEARES

CON DESTINO A: BORDEAUX
NANTES, BREST, LE HAVRE
ROUEN, CALAIS, DUNKERQUE

El Casero de Calidad

Cicca

LAS FABRICAS FRANCESES LAS IMPORTANTES DE ACCESORIOS DE CICLOS Y AUTOMÓVILES

114 Champs-Élysées, Paris (8^e)
Tel. Elysées 98.04, 98.05, 98.06
Dirección Telefónica: Cicca Paris 42

EL ROQUEFORT RIGAL

ES EL MEJOR SOCIEDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS LOUIS RIGAL EN ROQUEFORT (Aveyron) FRANCIA

AL CENTRO DE PARIS
RESTAURANT BARCELONA
9 B^e Montmartre

CAMAS, SILLONES, COCHES Y APARATOS MECANICOS PARA ENFERMOS Y HERIDOS

DUPONT
10, RUE HAUTEFEUILLE, PARIS

SILLÓN ARTICULADO DE DESCANSO

Exposición de Barcelona. Palacio memorial sección francesa (cerca del Estadio)

MATERIAL MODERNO de Extracción, Refinación e Hidrogenación de ACEITES y CUERPOS GRASOS

Máquinas para el CAUCHO y Materias Plásticas
Máquinas de CABLERÍA RUEDA METÁLICA (Pat.)

ETABLISSEMENTS A. OLIER
10, Rue Beaufort, Paris

SILEXORE
PINTURA ANTIRREFLECTANTE

SILEXINE
LA PIEDRA SOBRE TODO

LA DOLEMA
PINTURA ALICATA

EST: L. VAN MALDEREN
8, RUE FROCHOT PARIS (9^e)

CH. GERVAIS

sus deliciosos quesos a la crema

PARIS
11 Rue de Prony 11

MADRID
4 Orellana 4

CONCENTRADOS de Nuevos Jucos de Frutas Tomates, etc.

MATERIAL DE CONCENTRACION

APARATOS LEMALE

5, Rue d'Argenteuil PARIS

Dolle
VESOUL (FRANCE)

MAQUINAS AGRICOLAS

LA GRAN MARCA
ROQUEFORT

SOCIÉTÉ ANÓNIMA DE BODEGAS Y PRODUCTORES REUNIDOS DE ROQUEFORT (Aveyron)

GUADAÑADORAS ATADORAS MOTORES

Exposición de Barcelona

Todas las mejores Ediciones de MÚSICA Moderna y Clásica se imprimen y graban en la Sociedad Anónima Francesa d'Impression de MUSIQUE antiguas Imprentas reunidas

DELANCHY & DUPRE reunidas
2 y 4, Av. de la Marne, Asnières-Paris
Fabrica Moderna con los últimos perfeccionamientos

mon parlum...
BOURJOIS
28, PLACE VENDÔME, PARIS

El Amortiguador hidráulico "HOUDAILLE"

lo entregan en calidad de equipo todas las grandes marcas Francesas y Extranjeras lo mismo que todas las FORD

Amortiguadores HOUDAILLE
30, Rue Raspail, LEVALLOIS (Francia)
Agente en España: Sr. Martí CABOT
15, Paseo de Colón, 15, BARCELONA

CONTADORES KILOMETRICOS RELOJES DE GASOLINA

O.S.

PARA AUTOS MOTOS BICICLETAS

EX: J. PUJOL, XICÓY
Concesionarios Exclusivos
105 Calle Paris BARCELONA

Las más hermosas

eliquetas

PARA VINOS LICORES AGUARDIENTES Y PERFUMES

G. JOURNEAUX
1, Rue de Valenciennes
PARIS

Se acabaron los Pirineos, terminaron las barreras, ya no existen obstáculos que se opongan a que los pueblos permanezcan en constantes relaciones, con intercambios múltiples y variados que son la condición primordial para la prosperidad de las naciones, este es lema a que deben converger nuestros propósitos y el ideal que alienten los hombres de buena voluntad.

Una misma cultura, las mismas aspiraciones y gustos en aras de lo bello y de lo elegante, los mismos intereses aproximan Francia y España. La Exposición de Barcelona constituye un nuevo eslabón en la antigua tradición que desde el Imperio de los Galos hasta el Reino de Luis XIV une a los dos países, tradición a la que permaneceremos indefectiblemente fieles.

Serre
LOUIS SERRE
Senador Presidente de la Comisión del Comercio en el Senado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la Glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS
COMPRA venta muebles, lavabos, parrillas, mesitas, 37 pesetas; armarios desde 80 pesetas. Tudescos, 7.

LAS NOVEDADES
SARDINAS FINAS, ANCHOAS ALINADAS, MUERGOS EN SALSA, ETC., ETC.
J. ANSOLA LAREDO

BONITO exterior, 8 balcones, mucho sol, magníficas vistas a la Sierra, todas comodidades, alquiler económico. Avenida Reina Victoria, 43.

ALQUILASE gran local propio depósito, almacén cinco huecos, Rodríguez San Pedro, número 32.

AMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

AMATIANO buena marca, 2.500 pesetas, vale 8.000. Estrella, 10. Matesanz.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

ALQUILASE gran local propio depósito, almacén cinco huecos, Rodríguez San Pedro, número 32.

FINCAS
COMPRA venta, de fincas urbanas y rústicas, de línea inmobiliaria. Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo piso, teléfono 10199.

ANTIGÜEDADES
Compra, pago alios precios. Alfombras, terciopelos, retablos, cuadros, muebles. Somera, Echeagaray, 12. Madrid

ALQUILERES
CUARTOS desahucados de las Diputación Urbana, Colón, 14.

CONSULTAS
VIAS urinarias, venéreo, sífilis, con su suita particular. Hortalaza, 44, primero; siete-nueve.

PROPAGANDA DICIEMBRE 1929
¡¡EL GORDO!!
Se obtendrá comprando gaban o trinchera en SASTRERIA SALAMANCA - FUENCARRAL, 6.

ENSEÑANZAS
OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparaciones, "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

FINCAS
COMPRA venta, de fincas urbanas y rústicas, de línea inmobiliaria. Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo piso, teléfono 10199.

ANTIGÜEDADES
Compra, pago alios precios. Alfombras, terciopelos, retablos, cuadros, muebles. Somera, Echeagaray, 12. Madrid

ALQUILERES
CUARTOS desahucados de las Diputación Urbana, Colón, 14.

CONSULTAS
VIAS urinarias, venéreo, sífilis, con su suita particular. Hortalaza, 44, primero; siete-nueve.

PROPAGANDA DICIEMBRE 1929
¡¡EL GORDO!!
Se obtendrá comprando gaban o trinchera en SASTRERIA SALAMANCA - FUENCARRAL, 6.

ENSEÑANZAS
OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparaciones, "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

FINCAS
COMPRA venta, de fincas urbanas y rústicas, de línea inmobiliaria. Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo piso, teléfono 10199.

ANTIGÜEDADES
Compra, pago alios precios. Alfombras, terciopelos, retablos, cuadros, muebles. Somera, Echeagaray, 12. Madrid

ALQUILERES
CUARTOS desahucados de las Diputación Urbana, Colón, 14.

CONSULTAS
VIAS urinarias, venéreo, sífilis, con su suita particular. Hortalaza, 44, primero; siete-nueve.

PROPAGANDA DICIEMBRE 1929
¡¡EL GORDO!!
Se obtendrá comprando gaban o trinchera en SASTRERIA SALAMANCA - FUENCARRAL, 6.

ENSEÑANZAS
OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparaciones, "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

FINCAS
COMPRA venta, de fincas urbanas y rústicas, de línea inmobiliaria. Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo piso, teléfono 10199.

ANTIGÜEDADES
Compra, pago alios precios. Alfombras, terciopelos, retablos, cuadros, muebles. Somera, Echeagaray, 12. Madrid

ALQUILERES
CUARTOS desahucados de las Diputación Urbana, Colón, 14.

CONSULTAS
VIAS urinarias, venéreo, sífilis, con su suita particular. Hortalaza, 44, primero; siete-nueve.

PROPAGANDA DICIEMBRE 1929
¡¡EL GORDO!!
Se obtendrá comprando gaban o trinchera en SASTRERIA SALAMANCA - FUENCARRAL, 6.

ENSEÑANZAS
OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparaciones, "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

COMADRONAS
AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia domiciliar, inyecciones. Gato, 6.

REGALOS. No duden que el mejor es un aparato de radio de altavoz moderno, claro y potente, enchufable a la luz por pesetas 125 completo, instalado. "La Radio Popular". Desengaño, 14.

"LA SEMANA CATOLICA"
Revista fundada en 1882 y bendecida por los cuatro últimos Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en castellano, de 32 o más páginas de escogida lectura apologetica y literaria. Noticias de Roma, España y extranjero. Critica semanal de la moralidad de los estrenos teatrales.

MAQUINAS
TALLERES de maquinaria. Aparatos de molinaria. Miguel Servet, 11. Madrid.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA
Faz, 9. Teléfono 10661. Frente a Potejos. Madrid.

MODISTAS
MARIÑA. Presenta a tualete copias de las mejores firmas de París. Admite encargos para provincias. Tres Cruces, 7. Teléfono 18941.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6 y 8, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA
EL lente de Oro. Aranal, 14. Gafas moda cristales Zelas. Impertinentes Luis XVI, velamos campo y playa.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

TRASPASOS
FARMACIA, buen partido, vendido en Malpartida de Plasencia (Cáceres). Razon: Martín García-Nieto. Fernández de los Rios, 26, primero.

TRABAJOS
COLOCACIONES en general. 14.500 proporcionalmente. Colón, 14. Casa fundada 1915.

MAQUINAS
TALLERES de maquinaria. Aparatos de molinaria. Miguel Servet, 11. Madrid.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA
Faz, 9. Teléfono 10661. Frente a Potejos. Madrid.

MODISTAS
MARIÑA. Presenta a tualete copias de las mejores firmas de París. Admite encargos para provincias. Tres Cruces, 7. Teléfono 18941.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6 y 8, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA
EL lente de Oro. Aranal, 14. Gafas moda cristales Zelas. Impertinentes Luis XVI, velamos campo y playa.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

PIANOS Gorskallmann, Bendorfer, Ehrbar. Autopianos, ocasión, baratísimos. Armoniums Mustel, Material, Rodriuez. Ventura Vega, 8.

ALMACENES
Rafael Sánchez
CONDE DE PENALVER, 11
RETALES
VENTA ESPECIAL LOS DIAS 18, 19, 20 Y 21 DEL CORRIENTE MES

MAQUINAS
TALLERES de maquinaria. Aparatos de molinaria. Miguel Servet, 11. Madrid.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA
Faz, 9. Teléfono 10661. Frente a Potejos. Madrid.

MODISTAS
MARIÑA. Presenta a tualete copias de las mejores firmas de París. Admite encargos para provincias. Tres Cruces, 7. Teléfono 18941.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6 y 8, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA
EL lente de Oro. Aranal, 14. Gafas moda cristales Zelas. Impertinentes Luis XVI, velamos campo y playa.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

GRAMOFONO con 12 discos Regal, nuevos, escoger. Salamanca. Cantara fotografica 1: 4,5 Zelas. Cama do lado matrimonio, otros. La Gasca, 100, bajo izquierda; 11 a 2: 7 a 9.

ALMACENES
Rafael Sánchez
CONDE DE PENALVER, 11
RETALES
VENTA ESPECIAL LOS DIAS 18, 19, 20 Y 21 DEL CORRIENTE MES

MAQUINAS
TALLERES de maquinaria. Aparatos de molinaria. Miguel Servet, 11. Madrid.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA
Faz, 9. Teléfono 10661. Frente a Potejos. Madrid.

MODISTAS
MARIÑA. Presenta a tualete copias de las mejores firmas de París. Admite encargos para provincias. Tres Cruces, 7. Teléfono 18941.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6 y 8, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA
EL lente de Oro. Aranal, 14. Gafas moda cristales Zelas. Impertinentes Luis XVI, velamos campo y playa.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

ESTERAS terciopelo, Tapices coco, Orientales, 12 pesetas. San Marcos, 28.

ALMACENES
Rafael Sánchez
CONDE DE PENALVER, 11
RETALES
VENTA ESPECIAL LOS DIAS 18, 19, 20 Y 21 DEL CORRIENTE MES

MAQUINAS
TALLERES de maquinaria. Aparatos de molinaria. Miguel Servet, 11. Madrid.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA
Faz, 9. Teléfono 10661. Frente a Potejos. Madrid.

MODISTAS
MARIÑA. Presenta a tualete copias de las mejores firmas de París. Admite encargos para provincias. Tres Cruces, 7. Teléfono 18941.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6 y 8, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA
EL lente de Oro. Aranal, 14. Gafas moda cristales Zelas. Impertinentes Luis XVI, velamos campo y playa.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

TRANSPORTES
MUDANZAS, veinte pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14831.

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharanda, viñedo el más reconocido de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera



LA LÁMPARA METAL
Insuperable
Pedidlas en todas partes y a la
Compañía General Española de Electricidad
APARTADO 150.-MADRID

VENTAS
POR ausentarme vendo cinco camas y armario. Claudio Coello, 122, segundo.

EL REGALO IDEAL PARA PASCUAS
OFERTA SENSACIONAL NUNCA ANTES VISTA
LA MAGNIFICA MAQUINA "CORONA"
Directamente de la Fábrica al consumidor. La mejor y más antigua que valia antes 500 pesetas, al precio reducido de 425 pesetas por tiempo limitado. Completa con estuche y accesorios. También pianos pequeños. Con carro grande y en colores negro, verde, azul o rojo. Rápida, ligera y fuerte. Amplia garantía. Fida hoy catálogo y detalles a
GASTONORGE, C. A.-Sevilla, 16, Madrid.

Boletín a recortar (franqueado con 2 cts.)
SOCIEDAD HISPANO AMERICANA GASTONORGE, C. A.
Sevilla, 16.-MADRID

Remítame catálogo y condiciones al contado y a plazos, de la máquina de escribir "CORONA", modelo 3 Sport en color.....
Nombre
Calle de número
Población

Los monumentos prehistóricos de Baleares

El problema de la prehistoria balearica es de un interés extraordinario, pues es un hecho corriente que en las islas, por su situación apartada, se desarrolló la cultura de manera autónoma y persistente casi sin modificaciones durante largas épocas. En las islas se dan dos hechos contradictorios: el apego a las tradiciones, mayor que la tierra firme y la facilidad para recibir elementos culturales lejanos, puesto que los caminos del mar pueden enlazar las islas con las más apartadas regiones.

La manía de pretender resolver todas las cuestiones con arreglo a un plan general—como si en los tiempos prehistóricos el grado de civilización hubiera sido el mismo en todos los pueblos y como si éstos hubieran tenido un desarrollo único, sin que se hayan marcado modalidades propias y sin que haya habido retrasos o adelantos—han hecho que los estudios sobre las Baleares no hayan alcanzado el grado de perfección que fuera de desear. Ello se ha debido a no haberse enfocado el problema de una manera justa.

Precisamente en las Baleares se han estudiado desde los tiempos heroicos de la prehistoria sus monumentos prehistóricos. Bastará citar como prueba la obra de Ramis y Ramis, titulada "Antigüedades célticas de la isla de Menorca", que apareció al público en 1818. Después, y aparte de una serie de trabajos locales e impresiones de viaje, no se han hecho excavaciones hasta las memorables campañas en Mallorca del Institut d'Estudis, Catalans. Muy recientemente el profesor de la Universidad de Bonn (Alemania) don Julio Martínez Santa Olalla, uno de los jóvenes prehistoriadores más sagaces y más activos, ha publicado en "Investigación y progreso" un avance del estado actual de la prehistoria balearica, fruto del estudio directo de los monumentos.

La primera cultura prehistórica encontrada en las Baleares es la peninsular de El Argar, así llamada por ser esta localidad almeriense la más típica que llegó en el siglo XIV a. J. C. Aparece en cuevas, naturales y artificiales. Los objetos típicos son vasos más o menos esféricos con muchas asas perforadas, hachas de metal planas y con borde semicircular y un puñal triangular de cobre con tres clavos.

Si después, hacia el siglo XIII antes de Jesucristo, aparece la cultura íbera, llamada de los talayots y de las navetas, que guarda relaciones con la civilización sincrónica de las islas del Mediterráneo occidental.

La caracterizan los monumentos ciclópeos, que se han relacionado sin ra-

zón alguna con los megalíticos. Los talayots son construcciones de planta circular, oval o cuadrada y con gruesos muros de grandes piedras que han servido de torre defensiva, sepulcro o vivienda. Las navetas tienen la forma de una nave con la quilla invertida, y parecen ser exclusivamente monumentos funerarios. Por último, las tanlas son mesas de piedra, creyéndose que sirven para exponer los cadáveres y la acción de la intemperie y de las aves de rapiña.

Estos monumentos están en relación con construcciones subterráneas, galerías cubiertas y verdaderos poblados que revelan una vida social muy desarrollada, propia de un pueblo adelantado. El de Torre d'En Gaumés está rodeado de murallas con tres talayots que la refuerzan, y contiene un conjunto de edificios de planta oval, con restos de un piso superior y de un pórtico adelantado.

Martínez Santa Olalla, para resolver el problema del origen de la cultura balearica, parte de la identidad de los monumentos mallorquines y menorquines con los ciclópeos de Cerdeña ("nuraghes"), Malta ("palacios"), Gozo y Pantelaria ("sessis"). Las prolongaciones orientales de la construcción ciclópea dan fechas seguras, pues se sabe que las murallas de Tirinto se construyeron entre los siglos XIV y XII y las de Boghas-Koel, la capital de los hititas en el XII. Sin embargo, hay que tener en cuenta que como son más antiguos—primeros tiempos de la Edad del Bronce—los monumentos ciclópeos de Malta, Gozo y Pantelaria, la cultura ciclópea procede del N. de África y sus derivaciones de la cultura atlántica de L. Frobenius.

Llama poderosamente la atención que la cultura de los talayots perdure en las Baleares hasta los tiempos históricos sin modificación alguna. Solamente hacia el siglo III se nota una cierta renovación, a juzgar por los nuevos tipos cerámicos (p. e., el vaso de fondo alto) y la utilización de cuentas de collar, vidrios de cerámica pintada ibérica y bronce de tipo ego.

El autor del trabajo que hemos comentado declara que lo hecho hasta el presente no es más que esbozar a grandes rasgos y con numerosas lagunas la prehistoria balearica. Cabe esperar que en fecha próxima se realice la exploración científica de tantos monumentos—e incluso ciudades enteras—que en islas tan turísticas como las Baleares se van destruyendo por la acción del tiempo cuando no son utilizadas por los labriegos como canteras para cercas y construcciones.

José PEREZ DE BARRADAS

CARTAS A "EL DEBATE"

Dudas en materia económica

Muy señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Con la mayor complacencia leemos los suscriptores y admiradores de ese periódico las notas explicativas de redacción que tanto facilitan la inteligencia de las noticias.

Ocurre, sin embargo—esto sucede generalmente en las cuestiones económicas—que se deja alguna vez confusos o sin aclarar términos técnicos. Ejemplo práctico de ello es el de la emisión de BONOS ORO DE TESORERÍA. Se pregunta uno: ¿Qué premio tiene el oro? ¿Cuánto valen en moneda circulante mil pesetas oro? Claro es que acudiendo al Banco de España o sitio análogo resuélvase la duda en seguida; pero precisamente ese trámite es el que desearía yo evitar.

También veríamos con sumo gusto muchos lectores que cada mes, por ejemplo, se publicase un cuadrito con los tantos por ciento efectivos de cada valor a la cotización a que se halle, descontados los impuestos. Tal vez diga usted que esto es propio de revistas financieras; pero somos muchos los lectores que, sin llegar a la categoría de interesados por estas últimas, lo somos, sin embargo, aunque un poco de lejos, en las cuestiones de Bolsa.

Luis LORENTE PEREZ

14 diciembre 1929.

N. de la R.—Con gusto contestamos a la carta del señor Lorente Pérez para puntualizar lo siguiente: No se puede racionalmente contestar cuánto vale en "moneda—dinero, escribiríamos nosotros, ya que moneda es el dinero metálico acuñado por el Estado—circulante", 1.000 pesetas oro por la obvia razón de que en España no existe legalmente en la actualidad pesetas oro, ya que está en suspenso nuestro sis-

tema bimetalista y no es permitida la conversión del dinero oficial (monedas y billetes de Banco) en moneda oro.

Por tanto, sólo será posible el saber a cuánto equivalen las pesetas unidad dineraria actual, en monedas extranjeras oro o en metal oro. Para ello habrá que tener en cuenta, o bien la cotización de Bolsa del dinero extranjero oro el día que se haga la operación (por ejemplo, ayer 35,20 pesetas papel equivalían a una libra, y por tanto, a 26,22 pesetas oro), o bien el precio a que esté el gramo o kilogramo de oro fino en Madrid.

Respecto a la aplicación práctica de esa pregunta para la suscripción del empréstito oro, conviene recordar que el decreto de emisión prohíbe, o al menos no autoriza, la compra con dinero actual, de valutas, divisas o valores oro, sino que se limita a dictar reglas para emplear las monedas, divisas o valores oro existentes en poder de los españoles en la suscripción del empréstito. En cuanto a la última parte de la carta del señor Lorente, ya procuraremos complacerle.

Las elecciones en la Universidad

Muy señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Otra vez recurre a usted el rectorado en lo referente a las elecciones escolares del Patronato universitario. No lo extrañará usted, por ser, con algún otro periódico, aunque en sentido diverso, uno de los periódicos EL DEBATE, más leídos por los escolares asociados.

En la información del número dominical se dice que la elección de Filosofía y Letras estaba aprobada por la Junta de gobierno y pendiente de resolución del ministerio, cuando es la verdad que, sin intervención de dicha Junta, fué de real orden la resolución confirmatoria

Folleto de EL DEBATE

JULIA KAVANAGH

LA REINA MAB

(NOVELA)

(Versión española expresamente hecha para EL DEBATE, por Carmen Ruiz del Arbol.)

PARTE PRIMERA

Juan Ford

CAPITULO I

La plaza de la Reina es un sitio tranquilo. Ha dejado de ser elegante, pero, gracias a Dios, aún es distinguido. Las casas no desdican en nada de la plaza: son casas burguesas, antiguas, sólidas, oscuras, que nunca han aspirado a ser palacios, y la nota que domina en sus habitantes es la respetabilidad. Ahora bien, esta respetabilidad, era justamente lo que se echaba de menos en la del señor Ford. Era esto lo que le hacía parecer allí fuera de su lugar. No pertenecía a la plaza de la Reina, pues aunque tan bien construida como las demás, no presentaba el aspecto de desahogo, ni no de riqueza de las otras. En la de Ford, sin duda alguna, reinaba la pobreza, como lo atestiguan la puerta despidada, la campanilla, que al ponerse en movimiento por medio de cierto mis-

terioso mecanismo, lanzaba un débil y fantástico gemido; las cortinas de la cocina, unos pingos amarillentos que no se remendaban nunca. El primer piso, sin embargo, ofrecía un aspecto decoroso. Los "stores", amarillentos, no se alzaban nunca, pero no estaban rotos, y además, todo el mundo sabía que tras ellos se ocultaba una misteriosa historia; pero el segundo y tercer piso llamaban aún más la atención que los bajos de la casa. Cristales rotos y papeles pegados, eran cosa común y corriente en aquellas desgraciadas regiones. La señora Slater, dueña de la casa inmediata, declaraba abiertamente que "la casa del señor Ford era una ignominia para la plaza, y le tenía sin cuidado que supiesen era ella quien lo decía. Tampoco sabía quién fuese el señor Ford, ni le importaba un bledo".

Parte de esta declaración era verdad. La señora Slater no sabía quién era el señor Ford, y en la plaza de la Reina lo ignoraba todo el mundo. Ciertamente algo sabían, pero era tan poco, que resultaba casi peor que la completa ignorancia. Esta, por lo menos, deja libre la imaginación, mientras que un pequeño conocimiento la sujeta de un modo muy desagradable. Es, en cierto modo, verbe obligado al trabajo de descomposición sin poder permitirse la deliciosa libertad de invención.

La casa del señor Ford era propiedad suya; esto lo sabía todo el mundo; también, que tenía una oficina en alguna parte, pero lo que en ella hacía, nadie ha podido averiguarlo. Llevaba una vida aburrida y silenciosa; sus tres hijos, una adusta criada y él, eran las únicas personas ante quienes se abría la puerta. No recibíendose nunca visitas en casa del señor Ford, este caballero, mal vestido, de paso tan pronto vacilante como elástico, sus hijos traviesos y susvancos, que nada preguntaba y nada contestaba, se convirtieron en presa legítima de los curiosos. Poco lograban averiguar. Cualquiera podía ver que a los muchachos se les quedaban chicos los pantalones y las chaquetas, que se renovaban muy de tarde en

EL CLIMA DE MADRID, por K-HITO



CHINITA Los acuerdos de la A. de la Historia DICE EL MARQUES DE LEMA

A veces le preguntan a "Teddy", el hermitico: —¿Quisiera "declararme", y no sé cómo: Ahí va una receta:

"Tras de atusarse el conato de bigote a lo Menjou, desdoblaba el pañuelo sujetándose bajo la presión de la rodilla derecha, la mano izquierda avanzaba hacia la supuesta dama (que no era más que su figura rechazada inversamente por el cristal azogado que enfrenta suya habla), mientras la derecha quedaba a retaguardia empujando entre sus crispados dedos un folleto de declaraciones amorosas, que quizás en los casos reales fuese sustituido por el tación de su reciente zapato."

Ahora, que esto hay que ensayarlo. Pero debe de ser fulminante... Y muy nuevo.

"Homero, el celebrísimo poeta griego autor de la Iliada." Claro. Así no hay confusión posible. Muy bien.

"Lo sustancial, no el árbol cuando sí la sombra que daba en torno suyo." Tiene razón el poeta. Pudiendo conservar la sombra, el árbol está de más.

La cuestión es simplificar. ¿El bosque? ¿Fuera el bosque? Se deja la sombra, que es lo sustancial, y listo el bote.

"Desde una peña—que bandera hacia líquida engaña sus jirones—Valiente bayadera. De solitario público escondida. Baila la inexplicable jira. De los vientos azules de cangrejos. Entre conchas de jarcias dretiridas. Y moluscos de mástiles hámbrientos." O, de otro modo: Rompe al corcho sapito responsable, de las hirsutas nubes la visera, celeste chirimoya que encaja el uppercut de los perches en las fecundas rasas estallantes de trenzas de merluza en Guadarrama.

Ha venido a bailar la hija de Rasputin—que es el único "moonie" a quien citan con fruición algunos papeles—y, claro, ha habido que explicar.

"La hija de Rasputin, con sus danzas viajeras, es todo eso: servicio del Zar, aires de castigo, símbolos disciplinados de opulencia, el grito del mujik, el odio regado de un pueblo que contiene sus ímpetus para lanzarlos a un tiempo contra el magno edificio de la Historia; destierro y hambre, evocación y desconuelo."

Es decir, el Universo, salvo el tabaco de hebra, la patata temprana y dos o tres cosas más... ¡Con esto y con que no sepa bailar, la pobre!

VIENSO

de la validez de aquella elección de hace ya varios días.

Y es bueno recordar que el dictamen previo del rectorado y el texto de la real orden son contrarios al criterio que se aplicó en Filosofía y Letras; pero no cabía anulación de la elección porque la reclamación se produjo en las antecelas, pero no en el acta, que decía, y era verdad, que no se había presentado protesta alguna.

Otra vez las gracias, por la inserción de estos datos, de su afectísimo Elias TORMO

Hemos hablado con el ex ministro de Estado señor marqués de Lema sobre las últimas sesiones de la Academia de la Historia, y nos ha hecho las siguientes declaraciones:

"Las cuestiones referentes a la protección de monumentos y obras de arte se suscitaban en la Academia de la Historia en esta temporada desde el día en que un académico, en nombre del señor Tormo, ocasionalmente ausente, propuso que esta Academia se adhiriese a la campaña que en la de Bellas Artes habían suscitado varios académicos, como se recordará, con relación a los coros de las Catedrales. Posteriormente, habiéndose recibido la comunicación de la Comisión de monumentos de León denunciando la venta de imágenes y otros objetos interesantes arqueológica o artísticamente y anunciando la de otros, por excitación del señor Tormo y dos o tres académicos más, acordóse la publicación del contenido de aquélla. Ante las manifestaciones del señor Obispo de Astorga, la Academia procedió como indica la última nota publicada.

Naturalmente hubo con estos motivos discusiones, y en ellas no todos los académicos fueron de la misma opinión, y yo, no lo oculto, tomé bastante parte en ellas pero las sesiones de la Academia, salvo las anunciadas como tales, no son públicas, y yo, respetando las opiniones de todos, no me considero autorizado a dar a conocer en la Prensa las manifestaciones que en el seno de la misma he hecho y que constan en las actas, y sobre todo en la Memoria de los académicos, mis compañeros, que son los que pueden juzgar, por el curso

de los sucesos, del acierto o del error de las opiniones emitidas. Una vez recalcado un acuerdo, todos tenemos que bajar la cabeza, no correspondiendo, por lo demás, llevar la voz de la Academia sino al señor director, que recoge en su autoridad y representación la gestión de aquélla con sus aciertos y como en toda obra humana, posibles errores."

CARTAS VIEJAS

MADRID HACE CUARENTA AÑOS

Si, hijita, sí; un mes de diciembre espléndido el que este año disfrutamos. Prio por las noches, pero de día sol y cielo azul, del madrileño auténtico.

Todas las tardes, a primera hora, el Parque de Madrid, y al oscurecer la Castellana, están, según la frase gabachista de moda, "au grand couplet". En trenes lujosísimos y desahogado como espartanas de verdad, las pulmonías, se dejan admirar con admiración y largamente las bellezas del "gran mundo".

Todo esto, muy, simbólico. En fin, "cosas" de este Madrid, que eternamente tendrá "cosas". Y cambiando de tema, aunque sin salir de la Castellana, te diré que la equitación hace furor. La "crema" se luce todas las tardes a caballo en el elegante paseo. No hay muchacha distinguida que aspire a serlo que acepte de novio a un pollo si no monta, aunque sea de cualquier manera, que es como en realidad montan la mayoría de los que se exhiben por las tardes en el Retiro y en la Castellana. Suelen ser casi todos los jinetes improvisados, mediante una se-"novedad" motiva comentarios muy variados de protesta, desde luego, entre las gentes graves y las verdaderas señoras, que no transigen con pasar en la misma fila, casi hombre con hombre, con ciertos "pos femeninos hartoo... equívocos. Un lance trágico-cómico tuvo lugar no hace muchas tardes en la Castellana, lance relacionado con la novísima "mescolanza" a que me he referido más arriba. No puedes tener una idea de lo que tal episodio ha dado que hablar en los salones y aun en las salitas de la clase media, ya que a estas horas todo Madrid los conoce. Te lo referiré en dos palabras. Esa tarde se presentó en la Castellana uno de esos tipos femeninos, a todo lujo y realmente bastante y atrevida, hasta el extremo de que para la inmensa mayoría de las gentes pasó por una de tantas damitas ricas y de abolengo. Es decir, pasó por tal cosa hasta que surgió el lance que puso en peligro su vida... y al lugar de la revelación de la verdad, y de la triste verdad... Hubo un momento en el que los caballos, soberbio tronco, que arrastraban el no menos soberbio coche, ocupado por la desconocida, se desbocaron cerca del Obelisco. La gente que paseaba por los andenes se detuvo y los carruajes que circulaban en filas por el centro se echaron a un lado, a fin de evitar en lo posible un tremendo choque con el carruaje que arrastraba como una tromba. Y en ese momento dramático varias personas oyeron gritar al cochero, dirigiéndose a la elegancia y atrevida señora que iba dentro del vehículo:

—¡No "te" tires! La frase corrió de boca en boca e hizo fortuna, siendo por la noche repetida con fruición en todos los círculos. Como ves, aquí "No "te" tires" fue todo... un poema. Por cierto que la "dama", a pesar de la recomendación, se tiró del coche, lastimándose ligeramente y quedando "rebozada" en lodo.

Una vez recalcado un acuerdo, todos tenemos que bajar la cabeza, no correspondiendo, por lo demás, llevar la voz de la Academia sino al señor director, que recoge en su autoridad y representación la gestión de aquélla con sus aciertos y como en toda obra humana, posibles errores."

Este último, muy, simbólico. En fin, "cosas" de este Madrid, que eternamente tendrá "cosas".

Y cambiando de tema, aunque sin salir de la Castellana, te diré que la equitación hace furor. La "crema" se luce todas las tardes a caballo en el elegante paseo. No hay muchacha distinguida que aspire a serlo que acepte de novio a un pollo si no monta, aunque sea de cualquier manera, que es como en realidad montan la mayoría de los que se exhiben por las tardes en el Retiro y en la Castellana. Suelen ser casi todos los jinetes improvisados, mediante una se-"novedad" motiva comentarios muy variados de protesta, desde luego, entre Perelli.

Claro que así resultan esos caballistas graciosísimos. Yendo con el cuerpo hecho un "ecetra", saltando sobre la silla, las piernas tiesas, como dos bavorotes, las puntas de los pies hacia fuera, el estribo corrido hasta el tobillo y los brazos separados del cuerpo, como espas. Así se exhiben y "conquistán", alardeando de dominio de la equitación, sin perjuicio de que un simple estornudo de la cabalgadura los deje... en el suelo. Pero como a las muchachas les gusta la moda del pretencioso o novio "caballista", montan a caballo hasta los "jitos" y y conste que no es exageración. He visto a varios cojos "jugándose la vida" al actuar de jinetes intrépidos en la Castellana.

Otra moda, pero esta última un fracaso: la del patin. Recordará que hace tiempo se fundó la Sociedad de patinadores "Skating-Rink", confundiendo el modesto, el humilde Manzanares con el Danubio o el Neva. Hubo que renunciar al patinaje en hielo y conformarse con el de salón en el teatro Rossini al principio y en el Liceo Rius después. Ahora se ha intentado patinar otra vez en hielo: en los Campos Eliseos, en el estanque del Retiro y en la ría de la Casa de Campo. Resulta muy "chic" la nueva moda, y el Madrid de buen tono empieza a equiparse a escape con trajes y gorros de pieles, al estilo de Siberia.

Un dineral empleado en dichos equipos. ¿Después? ¡Ah!, pues después del hielo no quisó cuajar en Madrid (¡gracias a Dios sean dadas!) y los primeros ensayos de los patinadores y patinadoras han sido... con vistas a un par de semanas en la cama: catarro, bronquitis, "trancazo", etc., etc. El hielo falló (era una capa delgadísima), y los remeros, con pieles y todo, han sido innumerables. Un fracaso tremendo, como ves. Por ahora el patin sobre hielo ha pasado a la historia. La Villa y Corte no es San Petersburgo ni Moscú. Aquí no se hielá más que el agua del plión de la Cibeles y la de la fuente de la Puerta del Sol. ¿Qué afán, Dios mío, de copiar e importar lo de extranjería, mucho peor, generalmente, que lo que tenemos en casa: ¿Verdad que sí? Tuya, tuyísima.

Luz Por la transcripción, Curro VARGAS



Los "seises" bailando ante la imagen de la Inmaculada en la procesión celebrada en Sevilla (Foto Dubois.)

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Los catorce puntos de Hilferding

El triunfo del Gobierno alemán en el Reichstag no ha modificado la situación interna

Las divergencias sobre la reforma financiera no se han resuelto

El Gobierno alemán ha obtenido un voto de confianza de la Cámara, y ya puede presentarse ante la Conferencia de La Haya con autoridad confirmada y robustecida. Además ha obtenido con este voto otra confianza, también muy importante: la de los banqueros de Wall Street y la del doctor Schacht, presidente del Banco del Imperio. Le es absolutamente necesaria la colaboración de ambos para conseguir el empréstito a corto plazo que la situación de la Tesorería alemana exige.

En efecto, según la declaración del canciller en el Reichstag, el Gobierno, después de haber pedido la ayuda del Reichsbank, las Comunicaciones y los Ferrocarriles y haber emitido bonos del Tesoro, no ha logrado reunir sino 1.370 millones de los 1.700 que necesita a fines de año. Los 330 que faltan se buscarán en la Banca norteamericana, a la que ya ha solicitado el préstamo el Gobierno alemán.

Pero es evidente que el Tesoro de un nación no puede estar a merced de estos estrecheces de dinero. Ya en la primavera pasó la Hacienda alemana por una situación semejante. De ahí que se solicite una reforma fiscal y financiera. Hay además para justificar esta solicitud la reducción de las cargas de Alemania a consecuencia del plan Young.

Las necesidades de la economía alemana en los momentos actuales hacen que las reducciones de algunos impuestos, muy beneficiosas para la nación, como ya se indicó en estas columnas por permitir la formación de capitales, no puedan realizarse sin la compensación del aumento de otros, y esta es la causa principal de las dificultades que encuentra el Gobierno, especialmente en el campo socialista. Esas dificultades han hecho que el voto de confianza no se haya concedido sobre un programa de Gobierno concreto. Se ha procurado salir del paso con una fórmula general y vaga, a pesar de que ya se conocía el programa del ministro Hilferding, que consta de 14 puntos:

- 1. Reducción del impuesto sobre la renta; 2. Reducción del impuesto sobre las fortunas, aumentando la cantidad principal de la declaración; 3. Reducción del impuesto sobre las patentes y sobre la tierra; 4. Supresión progresiva del impuesto sobre la industria creado por el plan Dawes; 5. Supresión de los intereses del Rentenbank, que pesa principalmente sobre la agricultura; 6. Reducción del 50 por 100 del impuesto sobre las sociedades y los valores, y del 33 por 100 sobre las operaciones de Bolsa; 7. Supresión del impuesto sobre el azúcar; 8. Aumento del impuesto sobre la cerveza; 9. Aumento del impuesto sobre el tabaco; 10. Nueva reglamentación del acuerdo financiero entre el Reich y los "países" a los que se daría una parte del impuesto sobre la cerveza y el tabaco; 11. Aumento del control sobre las haciendas locales; 12. Indemnización de las cantidades que el Reich debe a los "países" (por los ferrocarriles y otras obras públicas) que pasaron a poder del Reich después de la proclamación de la república; 13. Aumento en un medio por ciento de la cotización para el seguro de paro forzoso; 14. Ley sobre amortización de las deudas del Reich.

Ningún partido se opone a las reducciones, pero en los aumentos las divergencias son profundas y las actitudes de una intransigencia de mal agüero. Los socialistas protestan de que se aumenten los impuestos indirectos al crear uno sobre el consumo de la cerveza y del tabaco. En cambio, el partido popular alemán se niega a todo aumento en la cuota del paro forzoso, y los bávaros protestan contra el impuesto sobre la cerveza.

De ahí que el entusiasmo y el optimismo respecto a los efectos del voto obtenido por el canciller Müller deba ser muy moderado. Ahora como hace unos días, la principal fuerza del ministerio alemán es la imposibilidad de encontrar otro Gobierno con mayoría.

E. L.

Elecciones legislativas en Egipto

EL CAIRO, 16.—Hoy se celebran en Egipto las elecciones legislativas.

en la escuela que le peguen a Eduardito, y nadie en casa le tocará al pelo de la ropa.

—¡Me tiró del pelo!—gimoteó Eduardito—. Y si yo me he comido la tarta, Guillermo se comió el pichón.

—Bueno, pues si yo no le siento las costuras al señorito Guillermo, no me llamo Susana—exclamó ésta exasperada.

—Te digo que tampoco le pondrás la mano encima a Guillermo—dijo el hermano mayor—; nadie pegará a mis hermanos mientras yo esté presente. Yo los castigaré. Mándame a Guillermo, y tú, Eduardito, ven por aquí.

Empujó al muchacho delante de él, a través de lo que parecía la puerta del jardín. Susana, malhumorada, les seguía con la vista, y el capitán George, tregisto divertido e inadvertido de aquella escena, viendo que había terminado, abrió con frescura la puerta de la sala, y metiendo la cabeza sin esperar a ser anunciado, dijo con su acostumbrada amabilidad:

—Sólo soy yo. No te molestes. Es sólo el capitán George.

La sala en la cual el capitán había penetrado de modo tan poco ceremonioso, era peculiar, y haciendo más de siete años que no la veía, la recorrió despacio con curiosa mirada, mientras saludaba cordialmente al señor Ford, saludo friamente recibido por éste.

La primera impresión del capitán George fué, que nunca había visto una habitación tan sucia, desarrugada y desmantelada; la segunda, que su primo estaba aún más pobre de lo que su casa, las trazas de Susana y la escena de la escalera, además de sus noticias particulares, le habían hecho suponer. Todo justificaba estas impresiones. El humo de tabaco formaba nubes en el aire; el papel que cubría las paredes estaba sucio y lleno de manchas, dónde no estaba

(Continuará.)